

Guías Ámbitos Educativos

Recursos pedagógico-didácticos para la prevención de los consumos problemáticos en el ámbito educativo

Sedronar

Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



**Ministerio
de Salud**
República Argentina

**Secretario de Políticas Integrales sobre Drogas
de la Nación**

Mg. Roberto Moro

**Subsecretaria de Atención y Acompañamiento
en Materia de Drogas**

Lic. Silvia Pisano

**Subsecretario de Prevención, Investigación
y Estadísticas en Materia de Drogas**

C. P. Gustavo Adrián Segnana

Este material fue elaborado por el equipo de Estrategias Preventivas en Ámbitos Educativos durante el período 2016 - 2019. Esta nueva versión fue actualizada y revisada en 2025 por el equipo de Prevención en Ámbitos Educativos de la **Dirección Nacional de Estrategias de Prevención Integral de los Consumos** y la Subsecretaría de Atención y Acompañamiento en Materia de Drogas de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar).

Índice

Propuestas pedagógico-didácticas

Nivel Inicial	11
Nivel Primario	22
Primer Ciclo	23
Segundo Ciclo	31
Nivel Secundario	44

Recursos pedagógico-didácticos para la prevención de los consumos problemáticos en el ámbito educativo

El presente material contiene una serie de propuestas didácticas que permitirán abordar la temática de los consumos problemáticos en el Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario, en el marco de los *Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones*, desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación, y aprobados por el Consejo Federal de Educación en el año 2015 (*Res. CFE 256/15*). Dichos Lineamientos, establecen la obligatoriedad de abordar contenidos curriculares indispensables para la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones, por año escolar y por área curricular.

En el recorrido de este texto, encontrarán algunas conceptualizaciones sobre los consumos problemáticos y su inscripción en la sociedad de consumo, cuya lógica de funcionamiento incide en la vida de todos nosotros, modelando las subjetividades y los lazos sociales. Por otro lado, se describirán cuáles son las prácticas de prevención que pueden darse en las escuelas y por qué creemos que son fundamentales para el abordaje de los consumos problemáticos. Por último, se sugerirán distintas propuestas didácticas para trabajar en las aulas.

Una aproximación a la definición de los consumos problemáticos

Para poder entender el campo de los consumos problemáticos y las adicciones, y abordarlo con estrategias preventivas eficaces, necesitamos deshacer prejuicios y miradas estigmatizantes para adentrarnos en la problemática desde una mirada **integral y compleja**.

Se entiende por consumos problemáticos a aquellos consumos que —mediante o sin mediar sustancia alguna— afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales.

Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas —legales o ilegales— o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud (Plan IACOP, 2014)¹.

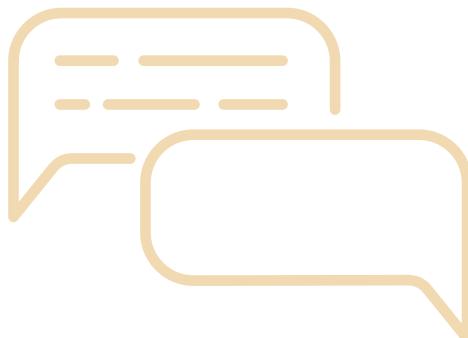
Los consumos problemáticos, entonces, pueden involucrar **sustancias legales o ilegales**, es decir, exceden lo que comúnmente se nombra como “droga”, comprendiendo así a otras sustancias psicoactivas legales, como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos. Por otro lado, **los consumos problemáticos pueden no tener nada que ver con sustancias**, pero sí involucrar conductas compulsivas hacia una actividad como el trabajo, las compras, las apuestas, la alimentación, el uso de las tecnologías, etc. En este marco no todos los consumos son problemáticos, pues no todo consumo afecta negativamente la salud y/o las relaciones sociales. Que un consumo se vuelva problemático depende de muchos factores: qué se consume, con qué frecuencia, en qué circunstancias, cómo está la persona en ese momento de su vida, el contexto en el que ocurre el consumo, entre otras variables. Por eso, no alcanza con un solo factor para determinar si un consumo es problemático, como cuando se toma en cuenta solamente la frecuencia o la cantidad consumida de una sustancia. Por ejemplo, mucha gente toma nada más que un vaso de alcohol con la cena —y ese consumo no los afecta negativamente—; sin embargo, si luego del vaso de alcohol la persona tiene que manejar, el consumo se vuelve entonces problemático, ya que los efectos del alcohol ponen en riesgo la vida propia y la de terceros.

Un consumo puede volverse problemático, también, cuando no se puede sostener algo sin eso, como por ejemplo, no poder divertirse sin alcohol, o no poder dormir sin tomar pastillas, aunque estas sean de venta libre. Cuando se trata de un niño o adolescente, dadas las características físicas y psicológicas relativas a sus etapas vitales, el consumo de sustancias es siempre problemático.

1. Ley 26.934/14, Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP).

Dentro de la categoría de consumos problemáticos, hablamos de **adicción** cuando la vida de una persona gira en torno de un consumo, por lo que no puede vivir sin esa sustancia, práctica u objeto, y hace todo lo posible para conseguirla y consumirla. Es una situación en la que la persona necesita lo que esa sustancia o actividad le brinda para poder vivir. La persona sustituye progresivamente sus vínculos por el consumo, lo que la deja cada vez más aislada. En resumen, podemos definir una adicción como **un problema de salud, crónico y recurrente**, en el que la persona ha perdido la capacidad de controlar su consumo, a pesar de **las consecuencias adversas** que pueda reconocer en el mismo (ya sea en su estado de salud general, o en el cumplimiento de sus responsabilidades o en los vínculos interpersonales).

Comúnmente, al pensar los consumos problemáticos se pone el foco en alguno de estos tres vértices de la tríada: **persona, contexto o sustancia/objeto**. En el caso del contexto, solemos pensar que la culpa es del barrio, de la familia, de las “malas juntas”. En el caso de la persona, frecuentemente se pone el problema en que el consumidor es un enfermo, un vicioso, un delincuente, alguien inseguro. En el caso de la sustancia/objeto, se la suele concebir como un sujeto (y al consumidor como un objeto), como un ente maligno con voluntad propia, se la demoniza, se la piensa como un agente externo a la sociedad que viene a destruirla. Por eso es frecuente escuchar expresiones como “la droga entró en la escuela”, “el flagelo de la droga”, etc.



Mirada compleja, relacional y multicausal



Centrarse solo en un aspecto lleva a un abordaje parcial y reduccionista que no da cuenta de la complejidad de la problemática. Proponemos, en cambio, **un enfoque relacional**, donde el consumo se vuelve problemático cuando la relación que la persona tiene con la sustancia se va tornando el centro de su vida. Pensar en la relación, en el vínculo de un sujeto con una sustancia, es poder hacerse las preguntas necesarias para abordar de modo complejo la cuestión: no solo preguntarse qué consume, cuánto y con qué frecuencia, sino también: ¿con quiénes?, ¿cuándo?, ¿en qué situaciones de vida?, ¿ante qué?, ¿qué lugar ocupa ese consumo en su vida?, ¿qué malestares intenta tapar?, ¿por qué esa sustancia?, ¿por qué con otros o solo?, ¿por qué en un lugar y no otro?, etc. El consumo problemático, entonces, se produce cuando una situación de vida exige aliviar un dolor, evadir un vacío, anestesiar condiciones de vida insopportables, o propiciarse estímulos e intensidades que no se están encontrando por otras vías, a través del recurso de una sustancia y/o actividad que promete sin demora un alivio o un bienestar.

Inventando nuevas necesidades constantemente, las lógicas de la sociedad actual² prometen éxito, felicidad o bienestar inmediato a través de productos y servicios, los cuales portan un significado: emociones, sensaciones, vivencias, gustos personales, identidades, autoestima, imagen de sí, reconocimiento. El consumidor ya no se pregunta ‘qué quiero tener’, sino ‘qué quiero experimentar’. Así hoy ya no se venden autos sino ‘la experiencia de conducir’, no se venden colchones sino ‘la experiencia del sueño placentero’, no se venden televisores sino ‘la experiencia de la realidad’.

Entonces, es en estas coordenadas sociales, culturales y de época que debemos enmarcar y situar los consumos problemáticos. Porque recurrir a una sustancia y/o actividad que promete sin demora un alivio o un bienestar, no es un mal hábito personal, sino que es parte de las soluciones que ofrece la sociedad de consumo para tramitar emociones, soluciones rápidas, individuales, sin pensamiento crítico, ni creación alguna.

La prevención de los consumos problemáticos

Durante mucho tiempo se pensó a la prevención como un asunto de especialistas, entendiendo “el problema” de diferentes formas y dándole a la prevención distintos nombres. Dependiendo de dónde se pusiera el foco, sería asunto de la policía o la gendarmería, de expertos en toxicología, tal vez de médicos y psicólogos. Estos abordajes, partían de pensar a cada uno de los “saberes” y/o sus modos de prevenir de manera aislada, es decir, cada uno desde su lugar. Cada una de estas miradas lleva

2. Estas lógicas refieren a una manera de funcionar y de actuar que regula y que rige al conjunto de nuestras prácticas sociales: alimentar, educar, criar, entretenér, etc. Si bien estas prácticas no son nuevas, actualmente se llevan adelante de un modo particular, obedeciendo a ciertas reglas. Estas maneras de actuar las podemos tomar como propias -sin quererlo o decidirlo explícitamente- por formar parte de la compleja red de relaciones que compone nuestra vida social. Así, regulan de tal forma nuestras relaciones con los demás y con el mundo.

implícita una forma de concebir el “problema”: si es la droga, hay que combatirla y luchar contra ella; si el problema es de las personas, hay que realizar tratamientos especializados, si el conflicto está en la ilegalidad de la acción, hay que recurrir a las fuerzas de seguridad. Sin embargo, desde una mirada más amplia, **todos podemos prevenir**. Jardines, escuelas, clubes, organizaciones sociales, centros culturales, grupos de vecinos, iglesias, murgas, espacios para el deporte y la cultura en general, todos y cada uno formando un entramado.

Desde Sedronar, los invitamos a reconocer el valioso trabajo de prevención que desarrolla la escuela en su tarea cotidiana. Para ello buscamos, por un lado, visibilizar las múltiples prácticas de cuidado continuo y prevención que despliega diariamente cada institución; y, por otro lado, conceptualizar, acompañar y complementar dichas prácticas mediante algunas herramientas didácticas para trabajar en las aulas, y por proyectos.

A continuación, les proponemos algunos caminos posibles que puedan aportar miradas y reflexiones al saber pedagógico. Compartimos nuevos anteojos que nos ayuden a (re)pensar nuestras prácticas cotidianas. Invitamos a cuestionar los modos que adopta la lógica de consumo, para poder generar alternativas posibles en el aula, en el camino del aprendizaje compartido, a partir del trabajo grupal, facilitando expresar ideas, sentimientos y emociones.

Este material se complementa con otros elaborados por esta Secretaría que recomendamos leer antes de continuar avanzando:

- Orientaciones para implementar los Lineamientos Curriculares para la prevención de las adicciones.

- Proyectos preventivos integrales: mediaciones teórico metodológicas para las comunidades educativas.
- Guía para intervenir ante situaciones de consumo de sustancias en la escuela.

Para consultas sobre la temática o solicitud de dichos materiales, enviar correo a educacion@sedronar.gob.ar



Propuestas pedagógico-didácticas

Nivel Inicial

Pensamos al Nivel Inicial desde su rol singular en la cultura. El niño que ingresa al Jardín es recibido por una maestra que presta su cuerpo, sus palabras, sus canciones de un modo amoroso para que pensar y aprender se sostenga en una trama psicosocial afectiva y vincular. Las experiencias que acontecen en el Jardín tienen un papel fundante en la constitución subjetiva de los niños y en su inscripción en una historia social, cultural y educativa. Los educadores no solo transmiten ideas y contenidos, sino que ponen a los niños en contacto con la cultura, es decir con los diferentes modos de habitar el mundo, ayudando a conocerlos y respetarlos.

Nos proponemos contribuir al trabajo de prevención inespecífica que el Jardín desarrolla en su tarea cotidiana, a veces sin advertirlo. Para ello aspiramos, por un lado, a visibilizar en clave preventiva esas prácticas de cuidado que el Jardín ya ejerce y, por otro lado, a conceptualizarlas brindando algunas herramientas teóricas para situarlas en el abordaje de estrategias de prevención de los consumos problemáticos en ámbitos educativos.

A través de las siguientes propuestas didácticas les acercamos distintas ideas y sugerencias, sin considerarlas recetas con pasos a seguir, ya que cada docente podrá modificar y ajustar cada propuesta a la particularidad de su sala y su institución, pudiendo realizar las actividades dentro del proceso que se describe o de manera aislada.

Propuesta didáctica: ¡Hoy tiramos la cocina por la ventana!

Objetivos:

- Ampliar y matizar las preferencias y propuestas alimentarias.
- Problematizar la influencia de la publicidad de alimentos y otros productos comestibles dirigidos a niños.

- Acceder a información clara y confiable sobre las propiedades nutricionales de los alimentos.
- Comprender la importancia de una buena alimentación durante la niñez para el crecimiento y desarrollo, y su impacto en la salud.
- Descubrir las diferentes cocinas y formas de comer de las distintas comunidades.
- Asociar momentos de celebración dentro de la sala con comidas saludables.

Desarrollo

Esta propuesta consiste en planificar un día especial al mes en el que los niños puedan hacer una actividad que les guste mucho y que esté acompañada por comidas alternativas a las que usualmente suelen usarse en los festejos.

Para esto, se prepararán distintas recetas con los niños, en las que podrán manipular, crear y experimentar con los alimentos, para luego disfrutarlos en el día designado como especial. Los niños participarán en la elección de los modos de preparación de los alimentos, la ambientación del lugar en donde se dispondrán, la música que acompañará la propuesta, etc.

Se realizará, además, una historización de cómo celebraban las distintas culturas: los cumpleaños, los casamientos, los nacimientos, etc. Se invitará a las familias de los niños para que compartan sus recetas preferidas según sus tradiciones.

Entendemos que comer es un modo de interactuar en la dinámica social, por lo tanto, incluir a las distintas expresiones alimentarias de todas las familias en el jardín es un modo de promover la valoración y el respeto por lo diverso.

Propuestas para trabajar en la sala:

- Indagar y reflexionar sobre los modos que tenían los festejos (casamientos, bautismos, cumpleaños) en el pasado. ¿Qué alimentos se comían? ¿Quiénes los preparaban? ¿De qué rituales estaban acompañados esos momentos?
- Invitar a los abuelos u otros adultos mayores para que relaten cómo realizaban estas celebraciones.
- Preparar recetas de distintas culturas para poder valorar y respetar la diversidad de tradiciones.
- Cocinar distintos alimentos y analizar algunas de las transformaciones que suceden durante la elaboración de los mismos.
- Dibujar los pasos de las distintas elaboraciones a fin de generar un registro gráfico del proceso.
- Elaborar un mural con fotografías de las experiencias realizadas.
- Realizar talleres con familias para reflexionar sobre: ¿cómo se eligen y se preparan diariamente las comidas en casa? ¿Quiénes están a cargo de esta actividad? ¿Cómo se decide en el mercado qué alimentos comprar? ¿Qué tipo de alimentos suelen pedir los niños? ¿Qué hacen los adultos frente a estos pedidos?
- Planificación de un día especial en el que los niños lleven su juguete preferido o se vistan con la ropa que más les guste y se pueda compartir ese momento con comida saludable.

Propuesta didáctica: El Laboratorio vegetal

Continuando con la idea de promover en el ciclo de nivel inicial prácticas que impliquen la reflexión sobre la alimentación y los modos de producción de los alimentos, y la mediación indispensable de los adultos en las elecciones sobre las comidas y el cuidado de los cuerpos,

proponemos experimentar y jugar con diversos alimentos en la sala. De esta manera invitamos a desarrollar el Laboratorio Vegetal, donde se tome contacto con alimentos a veces “antipáticos”, como las frutas y las verduras, explorando sus colores, texturas, tamaños, olores, sabores. También es un llamado a incorporar en la cotidianidad de la alimentación del Jardín las frutas secas y semillas, como alternativa ocasional a las golosinas y el agua como opción a las bebidas azucaradas.

Objetivos:

- Realizar una aproximación a la definición de “alimento” vinculada a la idea de salud.
- Motivar la incorporación de frutas y verduras en la alimentación cotidiana.
- Experimentar el proceso de siembra y crecimiento de los vegetales.
- Conocer las propiedades nutricionales de las frutas y verduras.
- Motivar el consumo de frutas y verduras durante su estadía en el Jardín.
- Conocer y probar preparaciones con frutas y verduras, frutos secos y semillas (de acuerdo a la edad de los niños).

Propuestas para trabajar en la sala:

- Juegos de adivinanzas con alimentos (por ejemplo, probar distintos alimentos con los ojos tapados, conocer los colores a través de los sabores, comer frutas y verduras del color que aprendo).
- Preparar junto a los niños diversas recetas con frutas y verduras.
- Registrar información nutricional con respecto a los alimentos a partir de preguntas problematizadoras.
- Visitar la cocina del Jardín.

- Visitar la verdulería del barrio.
- Realizar una huerta en el patio del Jardín.
- Cerrar el año con una feria de productos que hayan sido elaborados con verduras y frutas de la huerta del Jardín.

Propuesta didáctica: Nuestra voz, nuestros deseos, nuestros títeres

El uso de los títeres como técnica expresiva da la posibilidad a los niños de abrir canales de comunicación y puede transformarse en un medio para tramitar su propia realidad. La posibilidad de expresar lo que sienten, de crear historias, personajes, situaciones, ubica a los niños como protagonistas de su quehacer. Sus fantasías, deseos, miedos encuentran un medio para ser compartidos y elaborados. Muchas veces un objeto, un muñeco, un títere puede ser el canal para que los niños actúen eso que les está pasando, y encuentren otras respuestas posibles. Ellos, que por su edad dependen de otros y a veces son “manipulados como títeres”, encuentran la oportunidad de ser protagonistas de escenas que viven como espectadores, por ejemplo, retar al títere que se portó mal en lugar de ser retados. Paralelamente, la participación de las familias produce un enriquecimiento mutuo, ya que muchas veces los adultos no sabemos a qué jugar o cómo jugar, y la utilización de los títeres puede ser una gran puerta a ese código infantil que responde más a las capacidades propias de los niños que a las que el mercado hace pasar como necesarias y efectivas. Las familias en el Jardín, jugando y creando con ellos nuevas maneras de estar juntos. El Jardín jugando junto a las familias. Los niños jugando con los títeres y sus emociones. El títere, ese objeto que suele estar en el jardín, como una herramienta lúdica, expresiva y, además, preventiva.

Por otro lado, la construcción de títeres es una propuesta que permite saber qué conocimientos tienen los niños sobre su propio cuerpo y el de los otros y una buena oportunidad para mencionar las partes del cuerpo correctamente, usando un lenguaje lo más científico posible, siempre que pueda ser comprendido por ellos.

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de expresión de sentimientos, ideas y opiniones que nos brinda la representación, la improvisación y el juego con títeres.
- Conocer los distintos tipos de títeres: varilla, mano, dedos, guante, goma espuma, muñeco reciclado, sombras, títeres con objetos.
- Estimular la imaginación y la fantasía construyendo modos personales de expresión y comunicación y adquirir confianza en la capacidad para comunicarse.
- Incorporar prácticas de cooperación a partir del armado de títeres en grupo, respetando las normas de convivencia construidas grupalmente.
- Aprender sobre el cuerpo y su cuidado a través del reconocimiento de la propia anatomía y la de los otros.

Propuestas para trabajar en la sala:

- Una salida al teatro o convocatoria a una compañía de teatro infantil al Jardín o la representación de una obra realizada por las educadoras.
- Fabricación de títeres de manera individual, grupal y con familias.
- Creación de distintos personajes.
- Construcción de una historia a partir de disparadores y/o pequeños conflictos propuestos por el educador.
- Filmación de la historia para luego verla con los niños y las familias.

Propuesta didáctica: Sentirse contenidos (miramos juntos)

A partir de este proyecto buscamos poder problematizar con los niños y las familias qué contenidos ven, el tiempo que los niños pasan frente a las pantallas y consumen tecnologías sin mediación adulta y qué alternativas recreativas se les puede ofrecer. La intención es poder generar otros efectos en ese vínculo que se plantea como “directo” desde la oferta del mercado hacia los niños como consumidores y excluye el protagonismo de las familias regulando y acompañando el acceso a las tecnologías.

Objetivos:

- Reflexionar y pensar el consumo de pantallas, medios y tecnologías en general.
- Compartir el universo simbólico al que acceden los niños a través de las pantallas.
- Construir un diálogo intergeneracional, donde cobre valor la palabra de los adultos y la de los niños.
- Participar activamente en los consumos de los niños para orientarlo y recuperar el lugar del adulto.

Propuestas para trabajar en la sala:

- Talleres con las familias: ¿qué programas veían los padres y en qué soporte (Tv, pc, etc.)?, ¿cuáles ven los niños? ¿Hay coincidencias, hay diferencias?, ¿cuáles? ¿Sabemos los adultos qué miran los niños, qué proponen los dibujitos y los contenidos que consumen? ¿Tenemos algo que decir o hacer al respecto? ¿Qué piensan que entienden los niños cuando ven contenidos destinados a los adultos? ¿Cuánto tiempo pasan frente a alguna pantalla? ¿Es lo mismo que la vean solos o acompañados? ¿Qué otras opciones hay

además de las pantallas? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las tecnologías con los niños? ¿Cómo se sienten los padres cuando sus hijos saben más que ellos sobre cómo utilizarlas? A partir del espacio de reflexión anterior, se sugiere planificar un encuentro con las familias y los niños en el que se compartan uno o más fragmentos de contenidos audiovisuales que consuman y, luego, se vean uno o más fragmentos de programas infantiles que miraban los adultos en su infancia, utilizando los videos que estén disponibles en la web.

- Mirar programas con los niños y poder hablar con ellos a partir de lo visto. Como si fuera un libro, un cuento. Usarlos como disparadores de charlas compartidas.
- Dialogar y debatir entre todos sobre lo que se mira, y proponer otros significados posibles. Por ejemplo, preguntarles a los niños qué vieron y que cuenten la historia, qué pasó, cuál fue el desenlace. Pedirles que hagan un dibujo o una historieta explicándolo.
- Dramatizar cómo se usan cotidianamente algunas pantallas (por ejemplo: el uso de celulares, relojes inteligentes, tablets.) y conversar sobre eso.

Reflexiones para abordar el proyecto

Como en tantos otros aspectos de la vida, acompañar y enseñar a los niños en el uso y los cuidados necesarios sobre la interacción con las pantallas y tecnologías es una responsabilidad de los adultos. La opción por entretener a los niños a través de estas está cada vez más instalada y naturalizada. Incluso, muchas veces, el acceso a dispositivos tecnológicos se prioriza como compañía socializadora. Sin embargo, este acceso no suele estar acompañado de una reflexión sobre los riesgos que se pueden presentar en el mundo digital o las estrategias de prevención que pueden ponerse en acción. Si en otros tiempos era muy común que las familias les dijeran a los niños que “no hablaran con extraños” como una estrategia de cuidado; en el pasaje a la virtualidad (en parte por las características que el mundo online

presenta) se ha perdido la construcción conjunta entre las familias y los niños de una mirada crítica respecto de lo que implica el acceso a ese universo. El modo en que se usan los celulares, tablets, las consolas de juego, las apps a las que se accede, etc. nos demanda la puesta en práctica de estrategias preventivas, como en muchos otros ámbitos de la vida cotidiana. Si los niños tienen acceso a pantallas y dispositivos tecnológicos, es importante acordar con ellos normas sobre su uso, regular los tiempos y limitarlos, acompañarlos en las elecciones de contenido que realizan y conversar con ellos.

La invitación es, entonces, a explorar propuestas de socialización que no impliquen el uso de pantallas y, a su vez, planteen lógicas diferentes a las que nos impone el “mundo online”: juegos de cooperación, juego libre, juegos tradicionales, rescatar prácticas deportivas y actividad física en familia, visita a las bibliotecas y ludotecas públicas, a los museos, zoológicos y parques recreativos, pueden ser algunas opciones entre muchas otras.

Propuesta didáctica: **Había una vez un juego**

A través de esta propuesta invitamos a los niños a experimentar con juegos y juguetes de otros tiempos, y a compartir experiencias lúdicas con sus familias, posibilitando que cobre valor la palabra de los adultos. Integrando, así, a las familias en la dinámica institucional del Jardín, ya que muchas veces esa palabra queda devaluada o desestimada por la primacía del mercado a la hora de regular gustos, divertimentos y juguetes deseados. En tal sentido, se aspira a poder ampliar el repertorio de posibilidades, introduciendo el saber de la comunidad y de la historia.

Objetivos:

- Conocer la multiplicidad de juegos existentes y sus variaciones en el tiempo.
- Enriquecer los propios juegos, aprendiendo nuevos o encontrando variantes para algunos que ya conocían.

- Desarrollar la conformación de la identidad personal y colectiva.

Propuestas para trabajar en la sala:

- Observación de juguetes antiguos y fotografías.
- Fabricación de juguetes semejantes a los observados. Juego con ellos.
- Conversación en pequeños grupos acerca de los juegos preferidos.
- Selección de los juegos para jugar en el jardín. Puesta en común de esta selección.
- Jugar a los diferentes juegos preferidos.
- Planificación conjunta y realización del encuentro con los abuelos y las familias para jugar (juegos conocidos - juegos desconocidos).
- Encuesta a los abuelos y/o familiares para conocer a qué jugaban cuando eran pequeños.

Orientaciones para la elaboración de la entrevista a los abuelos:

Entre todos, pensamos preguntas para conocer más acerca de cómo jugaban los abuelos cuando eran niños: ¿dónde jugaban? ¿Con quiénes jugaban? ¿En qué momento del día jugaban? ¿Qué elementos necesitaban para jugar? ¿Cómo se vestían? ¿Continúan jugando a alguno de esos juegos en la actualidad? ¿Qué juegos actuales no se conocían en la infancia de los abuelos?

Propuesta didáctica: Nos cuidamos

Los derechos no solo son una Declaración, es importante que se respeten y se reflejen en las prácticas cotidianas. Y, para conseguirlo, hay que conocerlos. Las instituciones escolares tienen un rol fundamental en hacer que los niños conozcan sus derechos. Por otro lado, introducir esta temática en las salas nos sirve como alerta

social, porque implica una toma de conciencia del incumplimiento de estos en algunos casos. El festejo del día del niño puede ser una buena ocasión para trabajar sus derechos. Pensar en los niños desde esta perspectiva contribuye a una producción de subjetividad diferente a la del niño-consumidor. El trabajo sobre los derechos de los niños y las niñas puede abordarse desde distintos lugares, una propuesta puede ser trabajar con cuentos, películas, cortos y poesías.

Objetivos:

- Conocer y reconocer la existencia de los derechos que son propios de los niños, en el marco del respeto recíproco que debe regular las relaciones entre los niños y los adultos.

Propuestas para trabajar en la sala:

- El docente leerá a los niños el poema “Mariel y los cuentos”, de Luis Rivera López. A continuación, se les pedirá a los niños que nombren a los personajes que aparecen en el poema mientras se los registra en el pizarrón. Luego, se les pedirá a los niños que relaten de qué trata el cuento al que pertenece cada personaje. La maestra podrá mostrar un ejemplar de cada cuento para compartir las imágenes y facilitar el relato. En el caso de no conocer alguno de ellos, será la propia maestra la que lo cuente. Una vez realizado esto, se volverá a leer el relato para que los niños reflexionen sobre su significado y puedan conversar sobre los diferentes derechos que los protegen.
- Articuladamente, se pueden realizar actividades para que las niñas y niños expresen el contenido del poema a través del lenguaje plástico.
- Conversar sobre la existencia de Derechos que brindan protección a los niños y les otorgan libertades específicas, así como sobre la asunción de una actitud responsable para su respeto y cumplimiento.

Nivel Primario

La escuela primaria cumple un rol fundamental en la vida de los niños. Durante el primer ciclo de la primaria se producen muchos cambios que van dejando huellas y posibilitan el camino hacia una creciente independencia.

Para ello, la escuela tiene muchos recursos preventivos que se desarrollan cotidianamente, en sus modos de funcionamiento, en las prácticas de cuidado que promueve, en los vínculos que construye. Nos proponemos reflexionar sobre ese rol preventivo que ya llevan adelante las educadoras en su quehacer cotidiano cuando acompañan a los niños en el aprendizaje de los primeros años de la primaria. Partimos de pensar en las actividades que se llevan adelante cada día y los modos que adquieren las diferentes propuestas, dentro y fuera del aula. Estos primeros años de escuela primaria requieren de una reflexión particular por los cambios que representan para los niños en el pasaje de espacios, de ritmos, del uso del tiempo, de los modos de estar, de vincularse y de circular por nuevos lugares. Es fundamental acompañar el aprendizaje y regular las exigencias, promover el sostenimiento de espacios de juego, de encuentros con otros, de curiosidad en las diferentes formas de conocimiento.

En este material les ofrecemos propuestas didácticas que intentan ser ejemplos, disparadores, más que propuestas inéditas, para realizar en el aula. Son ideas y sugerencias, como ya hemos dicho, sin considerarlas recetas con pasos a seguir, ya que cada educador podrá modificarlas y ajustarlas a la particularidad de cada grupo e institución, implementando las actividades dentro del proceso que se describe o de manera aislada. Asimismo, se proponen proyectos pensados para ser abordados por diferentes áreas, materias y educadores, reflexionando juntos cómo llevar adelante esas propuestas preventivas de manera integral. Se propone que los proyectos puedan estar enmarcados también en actividades, festejos o fechas que ya se realizan o celebran en la escuela, para encontrarles nuevas formas de abordarlas. También, sugerimos darle especial importancia a que los niños sean protagonistas, valorando su voz y escuchando sus ideas, propuestas e inquietudes.

Con estas actividades, nos proponemos algunos caminos posibles que aporten miradas y reflexiones a su saber pedagógico y su práctica cotidiana. Es una invitación a cuestionar los modos que adopta la lógica de consumo para poder generar alternativas posibles en el aula, en el camino del aprendizaje compartido, a partir de espacios de construcción grupal, facilitando canales para expresar sentimientos, emociones e ideas.

El marco que orienta esta propuesta son Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones ([CFE Res. 256/15](#)). En ellos se plantea que en el primer ciclo del Nivel Primario se trabajará la prevención de forma inespecífica: “es necesario trazar una plataforma de trabajo institucional por Nivel, vinculada al cuidado, a la prevención inespecífica. A ellos habrá que incorporar gradual y progresivamente, desde el segundo ciclo de la educación primaria y a lo largo de toda la educación secundaria, prácticas pedagógicas de carácter específico” (CFE Res. 256/15, 2015, p.12).



En este sentido, en el presente material encontrarán diferentes propuestas con relación al primer y segundo ciclo respectivamente.

Primer Ciclo

Se plantean propuestas didácticas y proyectos que se podrán llevar adelante desde diferentes áreas para abordar la prevención de manera inespecífica, de forma lúdica y participativa, invitando a las familias a ser parte de esta mirada integral para el abordaje de los consumos problemáticos en las instituciones educativas.

Propuesta didáctica 1: Veo, veo ¿qué ves?

Objetivos:

- Reflexionar acerca del consumo de medios de comunicación masivos, tecnologías digitales y pantallas.

- Compartir el universo simbólico al que acceden los niños a través de los medios de comunicación y el uso de las tecnologías.
- Promover un diálogo intergeneracional, donde tome valor tanto la palabra de los adultos, como la de los niños.
- Construir alternativas culturales al consumo de medios de comunicación masivos y tecnologías.

Desarrollo

Para comenzar, se propone que los niños puedan compartir qué contenidos de televisión, Internet y/o redes consumen. Se puede armar un listado y elegir algunos que sean los preferidos de muchos. Luego, se invitará a que los familiares cuenten qué miraban ellos a esa edad.

A continuación, se arman espacios grupales donde se comparten uno o más fragmentos de los contenidos elegidos por los niños, y uno o más fragmentos de programas infantiles que miraban los adultos en su infancia, utilizando los videos que estén disponibles en la web. Se puede, luego, armar un espacio para poder hablar entre todos a partir de lo visto, para lo cual proponemos algunas preguntas orientadoras:

- ¿Qué diferencias y qué parecidos hay entre los contenidos que se ven ahora y los programas que se veían antes?
- ¿Qué historia se cuenta en cada uno? ¿Qué personajes aparecen? ¿Qué conflictos? ¿Cómo se solucionan esos conflictos?
- ¿En qué artefactos se ven esos programas ahora y dónde se veían antes? (televisor, celular, computadora, tablet).
- ¿Con quiénes vemos esos programas? ¿En qué momento del día los vemos? ¿Cuánto tiempo duran esos programas?

A partir de lo anterior, se puede armar un dibujo o historieta en donde inventen, entre todos, un relato mezclando lo que aparecía en los

programas de antes y lo que aparece en los de ahora: los personajes, los escenarios, los conflictos, las resoluciones, etc.

Partiendo de esta propuesta, se pueden llevar adelante otros proyectos a lo largo del año, a través de diversas áreas y actividades que ya se realizan en la escuela.

Algunas propuestas:

Miramos en familia: se invita a las familias a que durante un fin de semana compartan, al igual que se hizo en la escuela, un fragmento de un programa o contenido que miran los niños y un fragmento de programas infantiles que miraban los adultos de la familia en su infancia. Pueden reflexionar juntos acerca de las preguntas anteriores y sumar un pensamiento conjunto acerca de: ¿qué nuevos mensajes para los niños se les ocurre que podrían aparecer en esos programas? Para finalizar, se propone que juntos elijan una actividad alternativa para compartir durante otro fin de semana, donde no se usen tecnologías. Luego, contar la experiencia en el grado. Cada uno puede contar o dibujar cómo fueron esos momentos compartidos.

Publicidades: se propone que cada familia pueda elegir una publicidad destinada a niños que aparezca en los programas de televisión, redes sociales, streams que miran. Luego se invita a reflexionar en familia: lo que se muestra, ¿siempre es igual al producto que compramos?, ¿todo lo que se muestra en las publicidades lo necesitamos?, ¿qué nos pasa si no podemos tener eso que vemos en las publicidades? Luego se comparten las reflexiones con todos los compañeros.

Guía de propuestas alternativas culturales: se presenta la posibilidad de construir una guía donde se propongan actividades alternativas a las más conocidas por las familias. Para ello, se invita a que cada familia pueda contar en un primer momento de qué actividades compartidas disfruta. En un segundo momento, se suman propuestas que no aparezcan nombradas por las familias. Cuando se complete toda la información, se puede repartir o compartir vía mail, redes sociales o algún otro medio de comunicación esa guía, con todas las

familias de la escuela. Se pueden proponer películas, actividades, espectáculos, música, etc. También se pueden sumar propuestas de centros culturales, actividades barriales y otros espacios gratuitos o accesibles que existan en la localidad. Se sugiere poner énfasis en propuestas que cuestionen la lógica de consumo y que propongan mensajes y actividades desde una lógica de cuidado, es decir, que inviten a la imaginación, donde las voces de los niños se vean representadas, que no intenten vender algún producto o servicio, sino que tengan una mirada con foco en lo lúdico y lo recreativo.

A partir de este proyecto, buscamos poder problematizar con los niños y sus familias, qué contenidos ven en las pantallas, el tiempo que los niños están frente a estas y el uso indiscriminado de las tecnologías. También, si lo hacen con mediación adulta y qué alternativas recreativas se pueden pensar. Se intenta poder generar otros efectos en ese vínculo “directo” desde la oferta del mercado hacia los niños como consumidores, que excluye el protagonismo de las familias regulando, para plantear una lógica preventiva que acompañe el acceso a las tecnologías.

Es fundamental no caer en un posicionamiento binario con un polo “malo” y otro “bueno” de las tecnologías, ni tampoco tender a la idea nostálgica de “todo tiempo pasado fue mejor”, sino reflexionar acerca de aquello que pueden posibilitar, dificultar, facilitar, obturar. Y sobre todo hacer foco en el encuentro entre adultos y niños, para mediar en los contenidos que les llegan a través de las pantallas, para ofrecer alternativas en los modos de utilizar las tecnologías y para sostener espacios de socialización también por fuera de estas, para no dejarlos solos.

Propuesta didáctica: La banda de sonido de la vida cotidiana

Objetivos:

- Promover la música como herramienta de encuentro y forma de comunicación.
- Sostener el tiempo de espera para la escucha y reconocimiento del otro.

- Ampliar el mundo simbólico y las alternativas culturales a través de la música.

Para comenzar se propone reflexionar acerca de los sonidos más cercanos y cotidianos que en general pasan desapercibidos y, por tanto, carecen de registro y significación. Se invita a generar un momento de silencio para conectarnos con los sonidos del propio cuerpo: el corazón, la respiración, los movimientos, la masticación. Prestar atención a cómo se escucha cada uno. Luego, se invita a escuchar los sonidos del entorno: los propios de la escuela, el sonido que viene de otras aulas, pájaros, autos, viento, etc.

A continuación, se confecciona “La banda de sonido de la vida cotidiana”, recopilando estos sonidos con algún recurso tecnológico (grabadores, aplicaciones de celular, etc.). Se puede reflexionar acerca del origen de cada sonido, sus características tímbricas (agudo, brillante, etc.), duración, frecuencia con la que lo escuchamos.

Luego, se invita a los niños a que pregunten a los distintos miembros de sus familias cuáles son los gustos musicales de cada uno de ellos. Pueden ser estilos, bandas, canciones, etc. Y se propone plasmarlo en un árbol genealógico con la familia que dé cuenta de los gustos musicales y tradiciones que nos atraviesan culturalmente para presentar a todo el curso. Se incluyen los gustos de los niños del curso. Se propone reflexionar sobre los procesos, las emociones y afectos que surgieron de la actividad compartida.

Partiendo de esta propuesta didáctica se pueden llevar adelante diferentes proyectos a lo largo del año y a través de diversas áreas y actividades que ya se realizan en la escuela.

Algunos ejemplos:

Nuestros gustos musicales: se propone invitar a las familias a compartir un día musical en la escuela. Según lo recolectado en el árbol genealógico musical, se arman grupos con todos los miembros de las familias que comparten el estilo o gusto musical. Se invita a

compartir saberes, historias, anécdotas relacionadas con las músicas, recitales, bandas, etc. Se propone escuchar temas de ese estilo en común. Luego, se puede construir una canción con ese estilo musical para finalmente compartirla con los demás grupos. Se puede hacer un registro fotográfico de la jornada.

Día del maestro: la propuesta anterior “Nuestros gustos musicales”, puede tomarse como parte del festejo del Día del maestro y construir una canción dedicada a los maestros, con el estilo de música elegido por el grupo y los instrumentos disponibles.



Nuevo lenguaje: se propone el armado de un espacio semanal para la construcción de instrumentos con elementos de la vida cotidiana (**cotidiáfonos**). Se puede destinar un recreo por semana, donde se proponga que el único medio de comunicación en ese rato sea a través de la música. Se pueden disponer en el piso diferentes elementos cotidianos (lápices, tizas, hebillas, etc.), algunos elementos descartables (bolsas, vasos, paquetes de golosinas), instrumentos, etc. Se determina un espacio por el cual circular y cada uno elige y experimenta con un elemento diferente. Se sugiere que los elementos cambien cada día para dar lugar a nuevas experiencias. Se puede también proponer que “dialoguen” a través de la música de a pequeños grupos, que pueden ser de niños que no suelan compartir actividades cotidianamente.

Te comarto mi música: se propone que una vez por semana cada niño o niña pueda elegir un tema musical junto a su familia, que disfruten escuchándolo juntos, para compartir con el resto de los compañeros. Se puede armar un cancionero que vaya circulando por las familias, donde puedan escribir la letra, información sobre el grupo que la canta y, también, acerca de los momentos en que comparten esa canción. Algunas semanas pueden escucharse temas propuestos por los educadores para sumar alternativas culturales.

Propuesta didáctica: El gusto de compartir

Objetivos:

- Descubrir diferentes formas de festejar en diversas culturas.
- Ampliar las preferencias y propuestas alimentarias.
- Comprender la importancia de la alimentación en tanto mediador de rituales sociales.

Introducción:

La lógica de consumo atraviesa todas las actividades que las personas llevamos adelante. Los modos de festejar no quedan por fuera de esa lógica, invadida por los objetos de consumo de la “moda” y repitiendo de manera estereotipada las actividades que se realizan en cada fiesta. En este sentido, promover espacios de reflexión sobre lo establecido como norma y lo dado de manera prefabricada, permitirá imaginar otras posibilidades de festejo y conectarse con otras alternativas a lo estandarizado.

Asimismo, los espacios de comida son momentos privilegiados para compartir e interactuar en la dinámica social, por lo tanto, incluir a las distintas expresiones alimentarias de todas las familias en la escuela es un modo de promover la aceptación y el respeto por las diferencias.

Es fundamental la reflexión sobre la alimentación y los modos de producción de los alimentos, tanto entre los niños, como con los adultos, ya que toda la alimentación a esas edades está mediada por las elecciones que hacen los adultos sobre las comidas y el cuidado de los cuerpos. Algunas preguntas que pueden guiarnos en esta reflexión son:

- ¿Cómo se eligen y se preparan diariamente las comidas en las casas?
- ¿Cómo se decide qué alimentos comprar? ¿Qué tipo de comida suelen pedir los niños?
- ¿Qué hacen los adultos frente a estos pedidos?
- ¿Cómo son los momentos de las comidas?
- ¿Se vive como un momento de encuentro?

Para comenzar:

Se propone investigar cómo celebran distintas culturas los cumpleaños, los casamientos, los nacimientos, etc. Se puede trabajar con fotografías, cuentos, relatos de algunos familiares, etc. Algunas preguntas que pueden orientar la investigación:

- ¿Qué se festeja?
- ¿De qué rituales están acompañados esos momentos?
- ¿Se escucha música? ¿Cuál?
- ¿Cómo se visten? ¿En qué espacios se realizan? ¿Se preparan los espacios de algún modo en particular?
- ¿Se hacen regalos? ¿Cuáles?
- ¿Se come? ¿Qué alimentos? ¿Quiénes y cómo los preparan?
- ¿Qué beben los niños?, ¿y los adultos?

A continuación, se propone planificar entre todos un día de festejo compartido. Los niños participarán en la elección del motivo de festejo, de la ambientación del lugar, de la música que acompañará la propuesta, a qué se va a jugar, cómo se van a vestir, etc. Además, se pueden elegir recetas para cocinar ese día. Se sugiere hacer énfasis en animarse a probar y experimentar con los aromas, texturas, colores de alimentos alternativos. También la posibilidad de manipular y crear nuevos alimentos, para luego disfrutarlos entre todos. Se puede acompañar por un trabajo de presentación de alimentos saludables que no suelen encontrarse en los festejos.

Partiendo de esta propuesta didáctica, se pueden llevar adelante diferentes proyectos a lo largo del año y a través de diversas áreas y actividades que ya se realizan en la escuela.

Algunos ejemplos:

Recetario: se propone a las familias de los niños y niñas que comparten sus recetas preferidas según sus tradiciones. Se puede invitar a abuelos u otros adultos mayores para que relaten cómo realizaban estas

celebraciones o se puede proponer que en las casas dibujen los pasos de las distintas elaboraciones a fin de generar un registro gráfico del proceso para compartirlo con el resto del curso. Luego, puede usarse alguna de estas recetas para cocinarla en el festejo.

Comemos lo que sembramos: se propone que elijan entre todos algunos alimentos que puedan ser sembrados para luego utilizarlos en la preparación de alguna comida para el festejo. Durante algunos meses se trabajará en el reconocimiento de los cuidados de las plantas, de la siembra, el riego y la cosecha. También se tendrán en cuenta los tiempos y los períodos de cada etapa. Finalmente se buscarán recetas para cocinar esos alimentos y se compartirán en el día del festejo.

Cumpleaños por el mundo: se propone que una vez por mes se festejen todos los cumpleaños de los niños que cumplen durante ese período, pero celebrado a la manera de una cultura diferente cada vez. Para ello, se invita a conocer formas de festejarlos e imitarlos con sus comidas, sus vestimentas, sus músicas, sus bailes. Los niños y niñas de cada mes pueden votar con qué cultura festejar.

Día de la primavera: se puede investigar sobre los diferentes festejos que se dan ese día y cómo se fueron desarrollando a lo largo de la historia. Luego, toda la propuesta puede estar relacionada con esta temática al pensar la ambientación, la música, las vestimentas, los juegos y las comidas.

Segundo Ciclo

Para este ciclo, se trazan diversos temas con el fin de ir construyendo un mapa de propuestas didácticas con un enfoque creativo, experiencial e interdisciplinario, que nos permita abordar la prevención de manera tanto específica como inespecífica. Al mismo tiempo, se potencia y amplía la participación y construcción grupal como modos privilegiados de acercarse a estos temas desde una perspectiva integral.

Propuesta didáctica: Las cartas sobre la mesa

Objetivos:

- Ejercitarse el pasaje de una visión lineal y unidimensional a una perspectiva más integral acerca de los consumos.
- Promover lecturas acerca de la problemática de los consumos, analizando la relación entre sujeto, objeto de consumo y contexto.
- Realizar una aproximación a los distintos niveles o modalidades de consumo.
- Trabajar la importancia de la palabra, los vínculos y las redes afectivas como medios privilegiados para atravesar situaciones de malestar y de problemáticas asociadas al consumo.

Desarrollo

Se ofrecen tarjetas con diversas propuestas de juego, con el objetivo de promover un acercamiento general al tema, facilitando el relevamiento de las representaciones sociales y las inquietudes de los estudiantes, a partir de la participación lúdica y grupal.

Se sugiere realizar un registro de lo desplegado en este trabajo, tomando en cuenta el contenido de las respuestas, el grado de participación de los estudiantes de acuerdo a la temática trabajada y el interés que fue apareciendo ante cada tópico.

En este juego no hay ganadores ni perdedores, la propuesta es simplemente jugar. Quien coordine debe asegurar que el juego sea ágil, promoviendo el debate e intercambio de ideas y teniendo en cuenta cuándo cortar un tema para pasar a la siguiente tarjeta. Es importante que la palabra circule, que todos puedan intervenir y expresarse, evitando prejuicios o dar respuestas que no surjan de una construcción grupal. No es necesario que el coordinador se ubique en el lugar de tener que dar las “respuestas correctas”. Debajo de las tarjetas hay orientaciones para que puedan acompañar el intercambio. También es valioso dejar preguntas abiertas, para retomarlas en otro momento del proceso de trabajo. Más que dar respuestas, lo importante es abrir espacios para pensar juntos.

Antes de comenzar el juego en el aula se recomienda que, quien coordine la actividad, pueda leer todas las tarjetas y seleccione las que crea más apropiadas para trabajar con los estudiantes, de acuerdo a la edad y los saberes previos respecto de la temática. Es posible tomar las tarjetas de un único eje y jugar, o bien mezclar las tarjetas de todos los ejes e ir jugando en diferentes momentos.

A) Verdadero o falso

VERDADERO O FALSO

Todas las personas que consumen alguna sustancia son adictas.

VERDADERO O FALSO

Todas las personas que consumen drogas deben ser aisladas.

VERDADERO O FALSO

Es importante hablar de los consumos con niños, ya que es un problema que se presenta en su cotidiano.

VERDADERO O FALSO

Para realizar acciones preventivas de los consumos problemáticos es necesario poder anticiparnos a que estos sucedan.

Orientaciones:

- 1. Todas las personas que consumen alguna sustancia son adictas.**
FALSO. Solo es correcto hablar de “adicción” o “dependencia” cuando la vida de una persona gira en torno de un consumo, por lo que no puede vivir sin esa sustancia, práctica u objeto, y hace todo lo posible para conseguirla y consumirla. Recordemos que se puede atravesar una adicción tanto con drogas legales como ilegales e incluso sin consumir sustancias psicoactivas. Pueden manifestarse como adicciones ciertas conductas compulsivas de las personas hacia las apuestas, las tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado como compulsivo por un profesional de la salud.
- 2. Todas las personas que consumen drogas deben ser aisladas.**
FALSO. Pensamos tanto el consumo problemático de sustancias como cualquier problemática que afecta a la salud de las personas y/o comunidad desde el enfoque de la prevención integral y el modelo de promoción de la salud. La Ley de Salud Mental establece que “La internación es considerada como un recurso terapéutico de carácter restrictivo, y sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social”. (Ley 26.657, 2010, cap. 7).
- 3. Es importante abordar la problemática de los consumos con niños, ya que es un problema que se presenta en su cotidiano.**
VERDADERO. Niños y adolescentes se encuentran, como todas las personas, atravesados por una lógica que los seduce a consumir como medio para alcanzar el éxito. Los diversos bienes materiales y simbólicos que se ofrecen en el mercado, que se eligen, se comparten y/o rechazan no son meros productos, sino que forman parte de la construcción de sus identidades.

4. Para realizar acciones preventivas de los consumos problemáticos es necesario poder anticiparnos a que estos sucedan. **FALSO**. Todos formamos parte de la sociedad de consumo y somos consumidores de diferentes objetos y sustancias. Por eso, decimos que para prevenir **no hay que llegar antes**, sino poder pensar socialmente qué rol cumplen los consumos en nuestra sociedad y cómo intervenir sobre las lógicas de la sociedad de consumo para generar prácticas de cuidado continuo y poder estar ahí, acompañar, pedir ayuda, cuando una situación de consumo se vuelve problemática.

B) Debate



DEBATE

¿Cómo me siento cuando me quedo sin conexión en medio de una conversación por chat o en medio de estar mirando una serie, reel o película?

Orientaciones para el debate:

- 1. El consumo de alcohol no es problemático.** Para poder definir la problematicidad de un consumo, es necesario entender desde la complejidad, cuál es la relación existente entre la sustancia —en este caso el alcohol—, la persona que la consume, la etapa vital por la que atraviesa y el contexto en el que lo hace. Es importante no centrarse solamente en la sustancia que se consume. Cuando hablamos de consumo problemático, entendemos que esa persona está buscando en la sustancia —legal o ilegal— algo que no está encontrando en la vida, o en la trama social: alivio a algún sufrimiento, búsqueda frente al aburrimiento, sensación de bienestar, etc. Cabe recordar que cuando se trata de un niño o adolescente, dadas las características físicas y psicológicas relativas a sus etapas vitales, el consumo de sustancias psicoactivas es siempre problemático.
- 2. Debería estar prohibido el consumo de alcohol antes de manejar.** El consumo de alcohol aumenta los riesgos de tener un accidente vial, ya que disminuye las capacidades reflejas de quienes lo consumen. Cada país ha determinado los niveles de alcohol en sangre permitidos al momento de manejar, imponiendo penalidades económicas y judiciales a quienes transgredan dichas normas. Es importante tener en cuenta que el problema del consumo de bebidas alcohólicas, tanto en adolescentes como en adultos, es una problemática social y debe ser analizada en su complejidad. La ley

de Alcohol Cero al volante rige en nuestro país desde 2023 para rutas nacionales y prohíbe conducir cualquier tipo de vehículos con una alcoholemia superior a cero miligramos por litro de sangre. El objetivo de esta ley es reducir la cantidad de fallecidos y heridos en siniestros viales provocados por la ingesta de alcohol. En 18 provincias, la tolerancia del nivel de alcohol en sangre es cero en sus rutas provinciales.

3. ¿El uso de las tecnologías puede volverse problemático? Sí.
El consumo problemático no está centrado en el objeto —que en este caso puede ser una práctica, algo del orden de lo intangible—, ni en el sujeto o el contexto, sino en la relación que la persona establece con un consumo determinado en cierto contexto. “Se entiende por consumos problemáticos aquellos que –mediando o sin mediar sustancia alguna– afectan negativamente, en forma crónica, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas –legales o ilegales– o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo que sea diagnosticado compulsivo por un profesional de la salud.” (Ley 26.934/14 Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos -IACOP- Art.2).

4. ¿Los consumos problemáticos son un tema para hablar con adultos?, ¿ellos se muestran dispuestos? ¿Con quiénes se puede hablar del tema? Muchas veces, se piensa a los problemas de consumo asociados a sustancias ilegales como algo tabú, que genera temores provocando incomodidad para hablar del tema. Los consumos problemáticos atraviesan a toda la sociedad, por lo que todos tenemos algo para aportar. Es importante habilitar espacios de diálogo y escucha, sin prejuicios, en un ambiente de confianza y libertad. Fortalecer los vínculos, acompañar y entender, ya que compartir con otros se vuelve parte fundamental de la prevención. De la misma manera, contar con adultos referentes que escuchen y acompañen a tiempo frente a algún problema, puede prevenir complicaciones.

5. ¿Cómo me siento cuando me quedo sin conexión en medio de una conversación por chat o en medio de estar mirando una serie, reel o película? En la actualidad, tendemos a querer satisfacer distintas necesidades en la inmediatez, ya mismo, aquí y ahora, rozando la desesperación o la urgencia. Los invitamos a pensar qué sucede cuando, por ejemplo, por alguna razón no hay Internet. ¿Cómo me siento frente a eso? ¿Qué tenemos ganas de hacer? ¿Qué podemos hacer?

C) Todos juegan

¿QUÉ PIENSAN?

Escena: Un niño quiere opinar en la escuela y no lo escuchan.

REFLEXIONAMOS

Un grupo de niños votan de qué color pintar su aula.

¿QUÉ PIENSAN?

Escena: un niño tiene muchos juguetes pero no tiene con quien jugar.

REFLEXIONAMOS

Es suficiente con mi fuerza de voluntad para lograr lo que me propongo.

¿QUÉ PIENSAN?

Escena: un niño quiere comprarse todas las golosinas que se hicieron virales en Tik Tok.

REFLEXIONAMOS

Nombrar un juguete o un objeto que me hayan regalado que no haya visto en la tele, publicidades o redes sociales.

REFLEXIONAMOS

Mencionar una situación en la que se haya decidido algo grupalmente.

REFLEXIONAMOS

Mencionar 3 situaciones en las que me haya sentido cuidado por mis familiares.

Orientaciones para el docente:

Un niño quiere opinar en la escuela y no lo escuchan.

Es importante que los niños se sientan escuchados, vistos y en caso de manifestar algún parecer, tenerlo en cuenta para el desarrollo de cualquier actividad.

Un grupo de niños votan de qué color pintar su aula.

Mencionar una situación en la que se haya decidido algo grupalmente.

Resaltar lo importante que es que todos puedan manifestar sus opiniones o preferencias, y a pesar de que haya diferencias, llegar a acuerdos.

Mencionar tres situaciones en las que me haya sentido cuidado por mis familiares.

Un niño tiene muchos juguetes pero no tiene con quien jugar.

La infancia, como la adolescencia, son etapas fundamentales en el desarrollo de la vida de las personas. Por eso, se vuelve necesario encontrar apoyo y contención en familiares, amistades, vínculos cercanos con quien compartir sensaciones y experiencias.

Es suficiente con mi fuerza de voluntad para lograr lo que me propongo.

Si bien la voluntad es un componente importante a la hora de lograr lo que nos proponemos, no hay que olvidar que también nuestros logros tienen que ver con la historia de cada uno, el contexto, la situación en la que estamos, las motivaciones, con quiénes contamos y con quiénes no. La voluntad individual es solamente un factor entre muchos otros.

Un niño quiere comprarse todas las golosinas que se hicieron virales en Tik Tok.

Nombrar un juguete o un objeto que me hayan regalado, que no haya visto en la tele, publicidades o redes sociales.

Las publicidades muestran que comprando objetos seremos felices, tendremos éxito o seremos más populares. Los objetos no tienen la posibilidad de ofrecer esas condiciones realmente, se nos vende una fantasía. Pero también es muy difícil no “tentarse” con eso que se vende, ya que hay detrás de eso una industria pensando cómo hacer para que nos den ganas de tenerlo. Por todo esto, es importante no creer todo lo que muestran las publicidades así como pensar críticamente acerca de la masividad de publicidades que consumen los niños cotidianamente.

Propuesta didáctica: ¿Qué es la salud?

Objetivos

- Reflexionar sobre qué entendemos por salud.
- Definir el concepto de salud desde la mirada grupal de los estudiantes.
- Identificar cuáles son los factores que influyen en la salud y reflexionar en torno a ellos.
- Pensar sobre espacios de cuidados continuos y saludables.

Desarrollo

Primer Momento

Quien coordine la actividad comienza escribiendo en el pizarrón la siguiente pregunta: “¿Qué es la salud?”. Luego, invita a que cada estudiante, en una hoja, escriba posibles respuestas teniendo en cuenta sus conocimientos previos, sus propias experiencias o sus intuiciones.

A continuación, se dividen en subgrupos de no más de cuatro personas para compartir sus respuestas individuales. Se invita a que puedan encontrar elementos comunes en lo compartido y busquen consensuar una respuesta única, como grupo, para poder escribirla.

Al finalizar esta parte de la consigna, se abre un plenario para compartir las respuestas que consensuaron los diferentes grupos, con el objetivo de que todos puedan conocer las reflexiones de sus compañeros y compañeras acerca del tema.

Segundo Momento

Luego, quien coordine introduce una nueva pregunta: “¿Qué factores influyen sobre la salud?”. Es decir, qué cosas, situaciones, circunstancias, comportamientos, accesos a servicios o acciones intervienen, de algún modo, en la salud.

Quien coordina puede introducir una posible clasificación de factores que intervienen en la salud: “factores biológicos”, “factores de los entornos”, “factores del estilo de vida”, “factores de servicios de salud pública”.

Resulta importante que quien coordine remarque que no existe una clasificación única sobre los factores que intervienen en el tema. En este sentido, cada docente puede aplicar o construir la clasificación de componentes que intervienen en la salud que mejor se adapte al trabajo previo o al enfoque de la planificación. Para que quede registro del debate en los grupos, se les pide a los estudiantes que escriban en una hoja las situaciones, circunstancias, comportamientos, accesos, servicios o acciones que identificaron como factores que intervienen en la salud.

Tercer Momento

En un tercer momento, quien coordina incorpora una última pregunta: “¿En qué espacios se cuida y se construye la salud?”. Es decir, qué tiene que pasar en un espacio o en un grupo para que se convierta en un lugar de cuidado, qué aspectos comunitarios ayudan a construir la salud.

Los estudiantes hacen un registro escrito del debate al interior del grupo para poder compartirlo luego con sus compañeros.

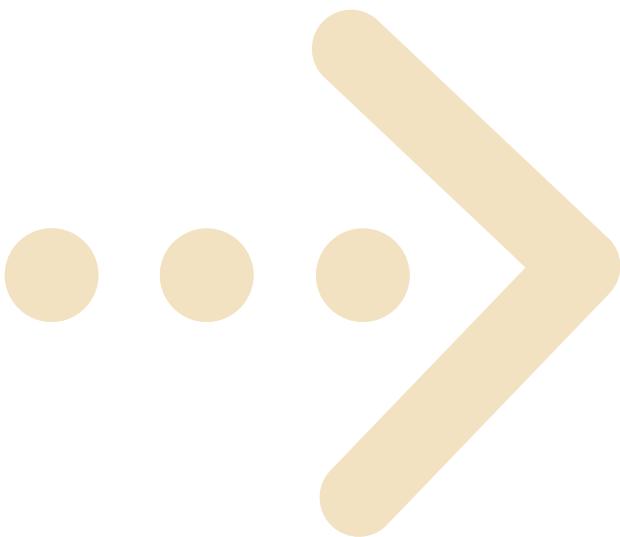
Cierre

Al finalizar los tres momentos, quien coordina invita a todos los grupos a compartir las respuestas que acordaron para todas las preguntas planteadas. Se orientan las exposiciones para generar un debate sobre los tres ejes planteados: la salud, los factores que intervienen y los espacios de cuidado.

Para trabajar la actividad, se puede confeccionar una tabla como la que se encuentra a continuación, para completar con las respuestas de los grupos. Así también, quien coordine puede acompañar las respuestas completando la misma tabla en el pizarrón.

La Salud es:

Factores Biológicos	
Factores del Entorno	
Factores del estilo de vida	
Factores de servicios de salud pública	
Un espacio de cuidado es...	



Nivel Secundario

Las siguientes propuestas son resultado de una variedad de lecturas, discusiones, diálogos, experiencias, escuchas, intentos, aciertos y desaciertos, deseos, desafíos, ganas, urgencias. Porque pensar en educación, prevención, la adolescencia y los jóvenes es un desafío arduo y complejo, donde cada una de estas palabras es un territorio vasto y en permanente reconstrucción.

A veces, somos los adultos quienes, ante los consumos problemáticos o encarando la prevención, sentimos que ni sabemos qué hacer, ni creemos que podemos hacerlo. Este material está pensado para acompañar estas incertidumbres. Porque sabemos que sí educan, alojan y escuchan. Porque no venimos a decirles qué les falta, qué no saben o qué deberían hacer, sino todo lo contrario: les venimos a decir que la prevención la hacen cada día que llegan a la escuela a hacer lo que saben hacer.

Como ya hemos mencionado, el presente material contiene una serie de propuestas didácticas que permitirán abordar la temática de los consumos problemáticos en el Nivel Secundario, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones, desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación, y aprobados por el Consejo Federal de Educación en el año 2015 ([Res. CFE 256/15](#)).  Dichos Lineamientos establecen la obligatoriedad de abordar contenidos curriculares indispensables para la prevención de los consumos problemáticos y las adicciones, por año escolar y por área curricular. En este sentido, este material continúa con las propuestas que lo anteceden para el trabajo en Nivel Inicial y Nivel Primario.

Actividad transversal para nivel secundario: Las cartas sobre la mesa

Sugerimos realizar esta dinámica al inicio, como punto de partida para poder pensar la planificación posterior. Puede resultar útil llevar a cabo un registro de lo desplegado en este trabajo inicial, teniendo en cuenta el contenido de las respuestas, el grado de participación de los estudiantes de acuerdo a la temática trabajada y el interés que fue apareciendo ante cada tópico.

Antes de comenzar el debate en el aula, se recomienda que quien coordine la actividad pueda leer todas las tarjetas y seleccione las que crea más apropiadas para trabajar con los estudiantes, de acuerdo a la edad y los saberes previos respecto de la temática.

¿Qué son las drogas?

¿Qué es la línea 141?
(Ayuda: no es un colectivo).

¿Cuándo es correcto identificar un consumo como adicción?

Nombrar tres drogas ilegales.

¿Cuándo podemos decir que un consumo, de la sustancia que sea, se transforma en problemático?

Nombrar tres drogas legales.

El problema de probar una droga es que te lleva irremediablemente a otras más duras.

Consumir alguna droga liviana, sólo de vez en cuando, no trae ningún riesgo para la salud.

**Existe la adicción
a las compras, la
tecnología y las
apuestas online.**

**¿Qué harías
si un amigo
o amiga toma
alcohol de más
en una salida y se
descompensa?**

**¿Con quién
hablarías si tenés
alguna inquietud
o preocupación
acerca del uso de
drogas?**

**¿Qué le
responderías a
alguien que dice
que los
consumidores de
drogas son
enfermos?**

Los hechos de violencia están muchas veces asociados al consumo de alcohol y otras drogas.

Internarse es la única opción que tiene una persona que quiere dejar las drogas.

Alcohol cero al volante.

El único problema de consumir drogas es que pueden llevarte a la adicción.

El alcohol provoca más daños sociales y de salud que cualquier droga ilegal.

El consumo de alcohol y otras drogas es un problema principalmente de los jóvenes.

Lo bueno de los medicamentos legales es que no traen riesgos ni producen dependencia.

Sería conveniente aprobar una ley que prohíba las publicidades de medicamentos.

El consumo del alcohol en las fiestas de 15 no es buena idea (ni en la fiesta, ni en la previa).

Lo mejor es evitar el abuso de cualquier sustancia.

Las actividades artísticas, deportivas, sociales y educativas tienen un valor preventivo frente al consumo problemático.

Los consumidores de drogas no son criminales.

**Las bebidas
alcohólicas no
deberían
patrocinar
eventos ni clubes
deportivos.**

¿Qué son las drogas?

“Droga” es toda sustancia, legal o ilegal, que poco tiempo después de ser incorporada en el organismo produce una modificación de sus funciones. (Definición de la Organización Mundial de la Salud - OMS).

¿Qué es la línea 141? (Ayuda: no es un colectivo).

La 141 es una línea de atención telefónica de la SEDRONAR. Se trata de un servicio anónimo, gratuito y de alcance nacional. Te atienden profesionales, las 24 hs, los 365 días del año.

¿Cuándo es correcto identificar un consumo como adicción?

Solo es correcto hablar de adicción o dependencia, cuando la vida de una persona comienza a girar predominantemente en torno de un consumo: siente mucha necesidad de consumirlo, cada vez dedica más tiempo a conseguirlo, o recuperarse de sus efectos. La adicción es un problema de salud, crónico y recurrente, en el que la persona ha perdido la capacidad

de controlar su consumo, a pesar de las consecuencias adversas que puede reconocer en el mismo (ya sea en su estado de salud general, o en el cumplimiento de sus responsabilidades o en los vínculos interpersonales). Es frecuente que la persona sustituya progresivamente sus vínculos por el consumo, lo que la deja cada vez más aislada (en vínculos que convalidan su consumo) y con muchas dificultades para construir un proyecto de vida.

Nombrar tres drogas ilegales.

Marihuana, Cocaína, Paco (pasta base de cocaína), Éxtasis, LSD (ácido lisérgico).

¿Cuándo podemos decir que un consumo, de la sustancia que sea, se transforma en consumo problemático?

El consumo se vuelve problemático cuando trae efectos negativos en al menos un área vital de la persona: su salud física o psíquica, su vida social y afectiva, su proyecto de vida, su familia, o su relación con la comunidad.

El consumo problemático no se refiere únicamente a la adicción, sino que es un concepto más amplio. Aún el consumo ocasional de sustancias psicoactivas puede tornarse problemático en la medida en que puede acarrear efectos negativos como situaciones de violencia, accidentes de tránsito, relaciones sexuales sin cuidado, etc.

Nombrar tres drogas legales

Alcohol, psicofármacos, analgésicos, tabaco, café.

El problema de probar una droga es que te lleva irremediablemente a otras más duras.

Eso es lo que afirma la “teoría de la escalada”. En algunos casos puede suceder, pero en muchos otros la experiencia muestra que no es así. No es bueno generalizar a partir de experiencias puntuales. La mejor prevención no consiste en transmitir miedo o mensajes alarmistas. Muchas veces, erróneamente, se piensa en la “droga” como si fuera “un ente mágico”, se le asignan poderes y capacidades contaminantes, se la explica como algo externo a la sociedad que amenaza a la población ‘sana’. Sin embargo, puede ser un problema en sí mismo por ser un consumo problemático.

Consumir alguna droga liviana, sólo de vez en cuando, no trae ningún riesgo para la salud.

Todo consumo, aun el eventual o esporádico (cuando es “de vez en cuando” o de única vez), puede volverse problemático, implicando ciertos riesgos frente a los cuales es preciso adoptar prácticas de cuidado.

Algunos ejemplos:

- Accidentes por conducir bajo los efectos de sustancias.
- Exposición a conductas sexuales de riesgo y situaciones de violencia.
- Riesgos relacionados con la intoxicación y sobredosis.

**Existe la adicción
a las compras,
la tecnología y las
apuestas online.**

La adicción es una de las posibles manifestaciones del consumo problemático, y el consumo no necesariamente implica la incorporación de una sustancia al organismo.

**¿Qué harías
si un amigo o amiga
toma alcohol
de más en una salida
y se descompone?**

- No dejarlo solo. Buscar un lugar tranquilo, que se acueste de costado y que no tome frío.
- No dudar en pedir ayuda a un adulto.
- Se puede llamar al número de atención médica de emergencia o buscar los medios para llevarlo a una guardia médica, donde tienen la obligación de prestarle asistencia.

**¿Con quién hablarías
si tenés alguna
inquietud o
preocupación acerca
del uso de drogas?**

- Amigos.
- Profesores.
- Preceptores.
- Familiares.
- Profesionales de la salud.
- Servicios de adolescencia de los hospitales.
- Línea 141 de SEDRONAR.
- Otros adultos referentes.

Es importante que puedas hablar sin miedos, con quien sientas que va a escucharte con respeto y sin prejuicios.

Si algo de esto no se cumple, denuncialos luego ante tus padres, tutor o asesor de menores interviniente.

¿Qué le responderías a alguien que dice que los consumidores de drogas son enfermos?

Atravesar situaciones de consumo es una problemática de salud mental con múltiples causas. No tiene que ver con la identidad de las personas.

Se vuelve dañino reproducir prejuicios que generan discriminación y estigmatización alrededor de la problemática y la persona.

El sujeto que consume queda capturado en una mirada medicalizadora que lo señala como “enfermo” y/o “adicto”, víctima de una patología que lo excede, y cuya solución se le hace ajena, dejándolo pasivo y con el recurso único del abordaje médico-clínico.

Los hechos de violencia están muchas veces asociados al consumo de drogas y alcohol.

Si bien es cierto que las situaciones de violencia están muchas veces asociadas al consumo de drogas y alcohol, eso no significa que el consumo sea la causa de la violencia, sino que intervienen necesariamente otros factores.

Tené en cuenta: si nuestro análisis pone en el consumo de sustancias la razón de todos los males, seguramente no alcancemos a comprender las raíces más profundas del problema.

Internarse es la única opción que tiene una persona que quiere dejar las drogas.

La internación es sólo uno de los recursos posibles, y se usa como última instancia, siempre indicada por un profesional y manteniendo los vínculos y lazos sociales. En muchos casos, el aislamiento puede ser incluso contraproducente.

Ley 26.657 de Salud Mental: ART. 9º: El proceso de atención debe realizarse preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario y en el marco de un abordaje interdisciplinario e intersectorial, basado en los principios de la atención primaria de la salud. Se orientará al reforzamiento, restitución o promoción de los lazos sociales. /// ART. 14º: La internación es considerada como un recurso terapéutico de carácter restrictivo y sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social (...) /// ART. 15º: La internación debe ser lo más breve posible (...).

Alcohol cero al volante.

El alcohol, aun en pequeñas cantidades, actúa como depresor del sistema nervioso central. Reduce los reflejos, la percepción y la capacidad de respuesta, por lo tanto los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol están presentes.

El único problema de consumir drogas es que pueden llevarte a la adicción.

El consumo puede tener efectos negativos para la persona, aun cuando no genere una adicción. Por ejemplo, un consumo eventual excesivo, que genera intoxicación o un consumo esporádico de alcohol con conductas de riesgo como conducir un vehículo.

El alcohol provoca más daños sociales y de salud que cualquier droga ilegal.

“De acuerdo al riesgo orgánico, el alcohol es la droga cuyo uso crónico implica el mayor riesgo (gastritis, aumento de la presión arterial, pancreatitis, miocarditis, hepatitis y cirrosis alcohólica, disturbios neurológicos graves, alteraciones de la memoria y lesiones del sistema nervioso central (...) dificultades en la vinculación interpersonal, afectando las relaciones afectivas y profesionales), al comparar las cinco sustancias en cuestión”, nuevamente se destaca el alcohol por la intensidad y la gravedad de la incapacitación que puede producir” (Masur: 1994. Fuente: Touzé G., Prevención de adicciones: un enfoque educativo, Troquel, Buenos Aires 2005).

*Nota: las cinco sustancias a las que se refiere la cita son alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y heroína.

Lo bueno de los medicamentos legales es que no traen riesgos ni producen dependencia.

Los medicamentos son sustancias psicoactivas que, aunque sean legales, pueden traer múltiples efectos adversos y se deben consumir bajo prescripción médica siempre. “Un estudio llevado a cabo por el Departamento de Farmacología y Bioquímica de la Universidad Maimónides, bajo la dirección del Dr. Marcelo Peretta, concluyó que mueren aproximadamente unas 21.000 personas por año por el mal uso de medicamentos de venta libre, de venta bajo receta o bajo receta archivada” (Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Comité Científico Asesor en Materia de Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Criminalidad Compleja, “Documento oficial”, 2009).

El consumo de alcohol en las fiestas de 15 no es buena idea (ni en la fiesta ni en la previa).

- El cuerpo en crecimiento de los adolescentes es más vulnerable a los efectos de las sustancias psicoactivas debido a que está todavía en proceso de desarrollo físico y mental.
- Se trata de un período de cambios, de construcción de la identidad. Un tiempo de transición en el que la vulnerabilidad aumenta.
- El inicio de consumo en la adolescencia aumenta además el riesgo de dependencia en la edad adulta.

Lo mejor es evitar el abuso de cualquier sustancia.

El exceso en el consumo de una sustancia puede provocar intoxicación, esto es: efectos físicos y mentales que pueden dañar seriamente la salud o provocar comportamientos riesgosos.

Una característica común de los cuadros de intoxicación es el deterioro de la capacidad de juicio y sensatez sobre la conducta.

Tené en cuenta que esto sucede muchas veces en personas que no usan sustancias habitualmente, pero que en ocasión de algún consumo esporádico lo hacen en exceso y llegan a una sobredosis.

Propuesta didáctica: Nos ponemos la camiseta

Objetivos

- Identificar diferentes roles que se ponen en juego en el grupo.
- Reflexionar acerca de la participación desde los diferentes roles.

En esta actividad, los invitamos a pensar el rol como si fuera una camiseta. Sí, como un vestuario que nos ponemos para “actuar” determinado personaje y, desde ahí, poder visualizar qué nos habilita y qué nos impide.

En cada grupo del que somos parte encarnamos diferentes roles. Roles que tienen que ver con lo que hacemos, con el lugar que ocupamos, con los vínculos con los demás. No siempre nos damos cuenta de qué roles cumplimos en cada grupo, por lo cual la primera instancia es reflexionar qué lugares ocupamos, para luego hacer espacio al movimiento. Los roles no son fijos y si logramos que los grupos puedan tomar dinámicas donde cada estudiante pueda correrse de los lugares de siempre o de los que pueden traer algún malestar, vamos a estar promoviendo lógicas de cuidado.

Es fundamental pensar la participación no como algo estanco, dado, sino como algo a lo que se llega. Como algo en lo cual se reflexiona, cuestiona y que habilita nuevos modos. La participación se puede dar desde cada uno de los diferentes roles: desde la que propone, hasta el que es más callado, desde el que siempre denuncia hasta la que escucha a todos. No hay un modo, hay muchas formas de construir la participación como un proceso, como algo que constantemente podemos ir analizando y revisando nuevas formas de incluir y de posibilitar, de contagiar las ganas de estar con otros y transitar espacios que no suelen estar tan caminados.

Desarrollo

Se propone que se coloquen hojas con forma de camiseta con los diferentes roles , colgando con broches de una soga (o bien pegadas

en el pizarrón). Cada camiseta tiene un rol y una breve descripción. (Además de los que aquí proponemos, pueden agregar los que les parezcan).

Se le entrega a cada estudiante una hoja que puede tener la forma de una camiseta. Los estudiantes se acercan a las camisetas colgadas y van leyendo lo que dice cada una de ellas. Luego, cada uno piensa y escribe en su propia camiseta de papel, cuáles camisetas cree que tiene puestas en este grupo.

Una vez anotadas, cada estudiante se toma un tiempo para pensar: de cada una de esas camisetas, ¿qué me gusta y qué no me gusta? ¿Qué cosas me permitió y qué cosas me impidió? ¿Cómo me siento en el grupo con estas camisetas puestas? ¿Qué otras camisetas me gustaría probar, transitar?

Luego reflexionamos entre todos:

¿Cómo nos sentimos en esos roles?

¿Recuerdan si en otros grupos o en otros momentos de este grupo tuvieron roles diferentes?

¿Son fijos los roles o van cambiando con el grupo y el tiempo?

¿Qué camiseta no se quiere poner nadie?

¿Estaría bueno cambiar de roles?

A continuación se propone que cada uno elija un rol bien diferente a los que tiene, y que le gustaría jugar por un rato. A partir de esos nuevos roles se plantea que actúen en la siguiente escena: se le propone al curso que elija dos delegados para representarlos en la escuela. Se piensa cómo sería esa elección: cómo reaccionaría desde esos nuevos roles, cómo propone el grupo que se haga esa elección, qué dice y hace cada uno, etc.

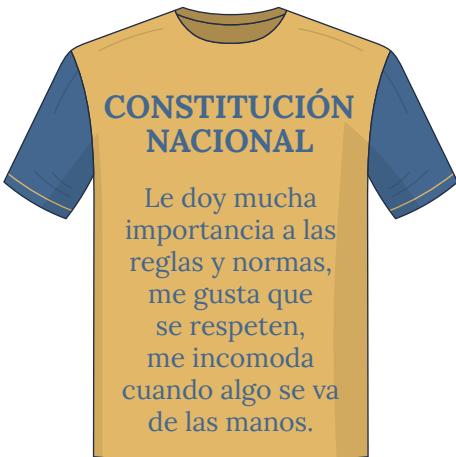
Roles posibles















Propuesta didáctica: Los cartógrafos del barrio

Objetivos:

- Reconocer y reflexionar acerca de las trayectorias de los estudiantes, en función de los lugares que son de su preferencia e interés.
- Fortalecer estrategias de cuidado entre pares.

Desarrollo

En un primer momento se les pide a los estudiantes que se dividan en grupos de a seis para hacer un mapa del barrio al que pertenece la comunidad educativa. La idea es que puedan representar los trayectos más frecuentes en su vida cotidiana.

Una vez divididos en grupos pensar, en cada grupo, los diez lugares que más frecuentan. Pueden ser espacios deportivos, de salud, educativos, religiosos, políticos, espacios verdes, locales, esquinas, lugares donde se juntan para ir a bailar, jugar, comer, tomar mate, lugares que son históricos o que tienen un significado para ese grupo, lugares vacíos/abandonados, aquellos lugares por los que circulan o quisieran circular.

Una vez que deciden esos lugares, se comparten a todo el curso, y se realiza una lista de todos los lugares frecuentados (probablemente muchos de los lugares se repitan entre los grupos). Se realiza un ícono para cada uno de estos lugares, en un papelito pequeño. También tienen que estar representados los lugares donde viven los y las estudiantes.

Quien coordina la dinámica irá ubicando los diferentes íconos en un papel tamaño doble afiche pegado en el pizarrón, respetando aproximadamente la distribución geográfica de los diferentes lugares. Se pueden bocetar en lápiz algunos puntos claves, calles principales, o ríos, para usar como referencia en esta distribución.

Una vez plasmado el mapa, se abren innumerables posibilidades de trabajo, debate y reflexión.

La idea es enfocarse en lo que tiene que ver con los desplazamientos y las trayectorias que realizan los jóvenes entre punto y punto, y el modo en que los realizan. Buscar una manera de representar las trayectorias de forma diferenciada.

Pueden aparecer aquí reflexiones acerca de aquello disfrutable de las trayectorias, aquellos aspectos tal vez molestos o difíciles, y si existe algún riesgo que puedan implicar algunos de los trayectos. Podría surgir, por ejemplo, la dificultad que puedan tener para volver a sus casas desde algunos puntos.

Luego de la reflexión, se pasa al momento de generación de propuestas. Entre todos se piensa qué estrategias de cuidado pueden tener en los trayectos trazados por los estudiantes, pensar, por ejemplo, si hay estudiantes que viven cerca entre sí, qué lugares comunes comparten, si hacen los mismos recorridos para asistir a la escuela. Pensar a través de las estrategias individuales, algunos caminos, alternativas o propuestas.

Propuesta Didáctica: Mi Salud

Objetivos:

- Visibilizar y reflexionar sobre la salud.
- Trabajar y reflexionar sobre la cobertura y el acceso a la salud.
- Trabajar y reflexionar sobre los vínculos de los niños, niñas y adolescentes con la salud.

Desarrollo

Primer momento

A partir del armado de grupos de no más de cuatro personas, quien

coordina presenta un breve cuestionario para que los estudiantes puedan realizar una entrevista a un profesional de la salud o alguien vinculado a ámbitos de servicios de salud. Les propone a los estudiantes buscar una fuente externa para obtener información sobre la salud de los adolescentes. Además, se propone sumar o modificar las preguntas en función de las inquietudes y enfoques que quiera desarrollar cada grupo.

Quien coordina presenta la temática aportando una base de información sobre el derecho a la salud de los adolescentes, para que puedan realizar la o las entrevistas con mayor criterio, con una base de información. Los estudiantes pueden consultar fuentes cercanas o buscar en el sistema de salud pública a algún profesional que esté dispuesto a responder el cuestionario.

Además de realizar la entrevista, se les pide a los estudiantes que busquen y organicen información sobre las problemáticas de salud en la adolescencia y sus derechos de acceso.

Cuestionario sugerido

Datos del entrevistado (nombre, profesión, espacio de trabajo):

1. ¿Puede una persona de entre 13 y 16 años pedir y recibir (sin acompañamiento de un adulto) atención de un profesional de la salud?
2. ¿Qué cuestiones pueden decidir solos los adolescentes, sin la necesidad de estar acompañados por un adulto?
3. ¿En qué casos un adolescente necesita acompañamiento para brindar su consentimiento?
4. ¿Qué garantías debe brindar un profesional de la salud a un adolescente que acude a una consulta?
5. ¿Qué significa negar la atención a la salud a niños, niñas o adolescentes?

6. ¿Qué significa vulnerar derechos en el ámbito de la salud?
Dar ejemplos.
7. ¿A qué se refiere el Código Civil y Comercial cuando menciona “tratamiento invasivo”?
8. ¿Quiénes pueden acompañar/asistir a los adolescentes en los casos necesarios?
9. ¿Qué sucede cuando el profesional de la salud que atiende una consulta percibe que no hay acuerdo entre el adulto que acompaña y el adolescente que consulta?
10. ¿Puede contar alguna experiencia concreta en relación a este tema, a la atención de adolescentes en los lugares donde desarrolla su profesión?

Segundo momento

Al finalizar el plazo dado para realizar las entrevistas, quien coordina propone un plenario para compartir la información recopilada y para que los grupos cuenten sus vivencias al tener que buscar un entrevistado y al hacer las entrevistas. Esto se puede orientar con algunas preguntas que ayuden a compartir las tareas que realizaron: ¿quién es el entrevistado? ¿Cuál es su profesión, ocupación y lugar de trabajo?

¿Por qué lo eligieron como entrevistado? ¿Fue costoso conseguir a quién entrevistar? ¿El entrevistado tuvo predisposición para responder todas las preguntas? ¿Se sintieron conformes con la información que les brindaron? ¿Las personas entrevistadas estaban involucradas e interiorizadas con el tema (salud y adolescentes)?

Tercer momento

Quien coordina abre la posibilidad de que los estudiantes compartan parte de sus propias experiencias sobre el derecho a la salud. Que puedan dar cuenta de las situaciones que requieren de una atención particular, de un trato profesional especial y sobre las posibilidades de acceso a servicios de salud de las que disponen.

Propuesta Didáctica: La buena info ayuda

Objetivos:

- Explorar creencias, opiniones y actitudes frente a temas relacionados con los consumos problemáticos de sustancias, la salud y el contexto.
- Reflexionar y revisar las representaciones sociales en torno a los consumos de sustancias y la salud.

Desarrollo

Para la siguiente actividad, quien coordina tendrá previamente preparados los siguientes enunciados en hojas individuales:

Enunciados

1. Solamente un bajo porcentaje de personas que consumen sustancias desarrollan adicciones.
2. El vapeo (o cigarrillo electrónico) es menos nocivo que la marihuana.
3. El consumo sostenido de alcohol o bebidas energizantes afecta a varios órganos, no solo al hígado.
4. El consumo de alcohol en adolescentes es más nocivo que en adultos.
5. Consumir una sola vez puede resultar problemático.
6. El consumo de tabaco en el embarazo provoca daños permanentes en la salud del bebé.
7. El alcohol inhibe el control de los impulsos.
8. Cuando se consumen sustancias aumentan los riesgos de no utilizar una adecuada protección durante las relaciones sexuales.

9. Consumir cocaína regularmente afecta el lóbulo frontal del cerebro y produce impulsividad.
10. Los consumos problemáticos exceden a las sustancias e incluyen conductas compulsivas.
11. Comer antes de tomar alcohol disminuye el efecto de ebriedad.
12. Las personas que se encuentran en ambientes cerrados donde se fuma tabaco están expuestas a los mismos efectos nocivos que el fumador.
13. Conducir en estado de intoxicación es un atenuante legal en caso de provocar un accidente.
14. El paco es la droga que más se consume en el país.
15. Los hijos heredan las adicciones de sus padres.
16. El cigarrillo es causa de varios tipos de cánceres.
17. La cocaína mejora el rendimiento sexual.
18. Las drogas de diseño no alteran el sistema nervioso central al momento del consumo.
19. El consumo de bebidas energizantes en adolescentes es más nocivo que en adultos.
20. Vapear no daña tanto los pulmones como el tabaco.

Se dividirá al grupo en función de que cada subgrupo tenga un enunciado para trabajar. Se invitará a que puedan leerlo y ubicarlo posteriormente, pegándolo en el pizarrón según el siguiente criterio:

Se refiere a una problemática de salud que solo afecta a lo individual o personal.	Se refiere a una problemática de salud que afecta a lo colectivo o comunitario.	No se refiere a problemáticas de salud.

Una vez consensuada la ubicación de los enunciados, quien coordina dividirá a los estudiantes en cuatro grupos con la siguiente consigna para cada uno:

- Tomar un enunciado que más represente las problemáticas de salud que afectan a lo comunitario de los adolescentes y jóvenes de nuestro barrio/ciudad.
- Diseñar tres estrategias para que dicha problemática deje de serlo.

Finalmente, se cierra la actividad compartiendo lo que han elaborado en un plenario.

Propuesta Didáctica: Detrás de las noticias

Objetivos:

- Reflexionar críticamente sobre el tratamiento que los medios masivos de comunicación le dan a las noticias que involucran a adolescentes.
- Debatir sobre el lugar que ocupan los rituales en la sociedad.
- Reflexionar sobre el lugar de la escuela y los adultos en los rituales de la adolescencia.

Desarrollo

Se propone que en grupos elijan uno de los siguientes titulares:

Titular 1: “*Llegaron borrachos a la escuela y la directora los mandó a la casa*”. Fue en el marco del festejo del día del estudiante. Un grupo de padres presentó una queja ante la decisión de las autoridades de la escuela.

Titular 2: “*Tres menores hospitalizadas por tomar alcohol en “el último primer día de clases”*”. La policía confirmó que, en forma paralela, un grupo de estudiantes vandalizó el autoservicio y vació las heladeras.

Titular 3: “*Preocupa el alcoholismo juvenil en los viajes de egresados*”. Las empresas organizadoras aseguran que ellos no les venden alcohol a los menores. Sin embargo, en 2017 ingresaron al hospital local adolescentes en coma por excesos y violencia. La Defensoría mantuvo un encuentro con la comuna.

Luego se invita a debatir:

¿Qué sensación les da al leer la noticia?

¿Qué intención tiene el medio que publica esta noticia?
¿Cómo se refieren a los jóvenes en el titular? ¿Contempla la perspectiva de los adolescentes y jóvenes (qué momento están atravesando, qué sienten, qué necesitan)? ¿Aparece la voz de los adolescentes y jóvenes?

¿Qué significan los rituales? (El día del estudiante, el último primer día de clases de 5º año, el viaje de egresados) ¿Qué otros ritos tenemos en nuestra cultura? ¿En qué momentos se celebran? ¿Para qué sirven?

¿Cuáles se hacían en el pasado? ¿Cuáles aún se conservan?

¿Qué lugar tienen los adultos en los rituales que marcan el pasaje de una etapa a la otra?

¿Qué otros lugares pueden ocupar?

A continuación se propone que cada grupo prepare una actuación de la noticia. Comienzan por elegir los personajes que aparecen nombrados, para que sean protagonistas de la noticia. Por ejemplo, en la primera noticia podrían aparecer los jóvenes, las madres, los padres, la directora. El resto del curso se divide en tres grupos de periodistas con diferentes características:

- Un equipo periodístico de un medio “amarillista”³ que busca causar impacto en su público y no le importa en realidad qué le pasa a los protagonistas de los hechos.
- Un equipo de periodistas de un medio independiente que se acerca respetuosa y activamente, comprendiendo lo movilizante del momento que atraviesan los jóvenes. Cuidando de no exponerlos con las imágenes que muestran, ampliando los puntos de vista, dándole voz a los protagonistas, no realizando preguntas tendenciosas.
- Un equipo de jóvenes que harán una crónica de lo sucedido para las redes. La noticia se cubrirá únicamente desde la mirada de los adolescentes y jóvenes, en donde quedará registrado qué sienten y piensan, qué les gusta, qué les da alegría, si sienten miedo en algún momento, si algo los preocupa, cómo están atravesando ese momento, etc.

3. Se llama **Prensa amarilla** o **prensa amarillista** a aquel tipo de prensa sensacionalista cuyo objetivo no es informar objetivamente, sino causar un fuerte impacto -asombro, escándalo, miedo, etc.- en su audiencia a través del resaltado de recortes intencionales de la información y de la proliferación indiscriminada de detalles o elementos secundarios. Suele tener la información desorganizada.

Se recrea la escena en la cual los grupos de periodistas se acercan al lugar de los hechos a indagar sobre lo sucedido.

Algunas cosas interesantes para tener en cuenta por los equipos periodísticos:

- ...> ¿Qué preguntas hacen?
- ...> ¿A quiénes les preguntan?
- ...> ¿Qué escenas fotografían o filman (y cuáles no)?
- ...> ¿En qué aspectos profundizan las miradas?
- ...> ¿Qué términos utilizan para referirse a los protagonistas de la escena?

Finalmente, se propone pensar entre todos alternativas de cómo se podrían celebrar estos distintos eventos (último primer día de clases, día del estudiante o estudiantina, viaje de egresados) de forma cuidadosa para las y los estudiantes protagonistas, para la escuela y para los demás estudiantes. Se propone hacer énfasis en esta etapa de la actividad para repensar alguno de esos eventos que en particular preocupan a la comunidad educativa y abrir un proceso de debate desprejuiciado, de escucha y reflexión entre adultos disponibles y estudiantes, para construir acuerdos desde la lógica de cuidado:

- ¿Qué necesitan, buscan, desean los estudiantes con ese festejo?
- ¿Qué necesitan, buscan, desean los adultos de la comunidad educativa (tanto familiares como educadoras)? ¿Qué otras formas de festejar podría habilitar la escuela para transitar estos momentos? ¿Qué situaciones, objetos, consumos la escuela no está dispuesta a acordar? ¿Qué piensan las y los estudiantes de lo que la escuela habilita o no en estos festejos?

- ¿A qué acuerdos podríamos llegar entre todos? ¿Qué cuidados tendríamos que tener para llevar adelante ese festejo (cuidado entre pares, de adultos a adolescentes, de los espacios, etc.)?

Por último se invita a dejar por escrito los acuerdos y cuidados a los que se arribó entre todos para realizar el festejo.

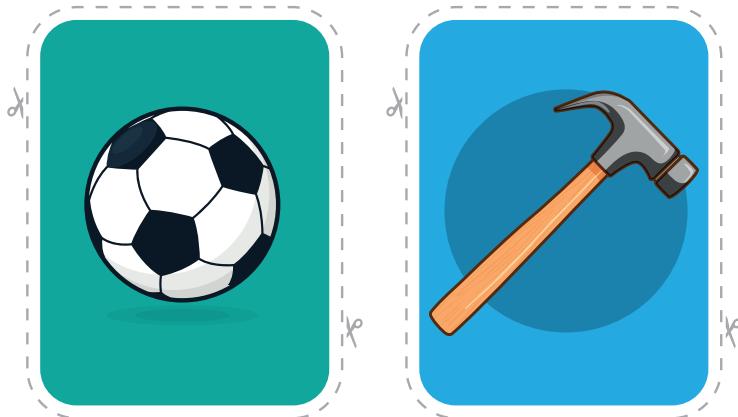
Propuesta Didáctica: ¿Cómo consumimos?

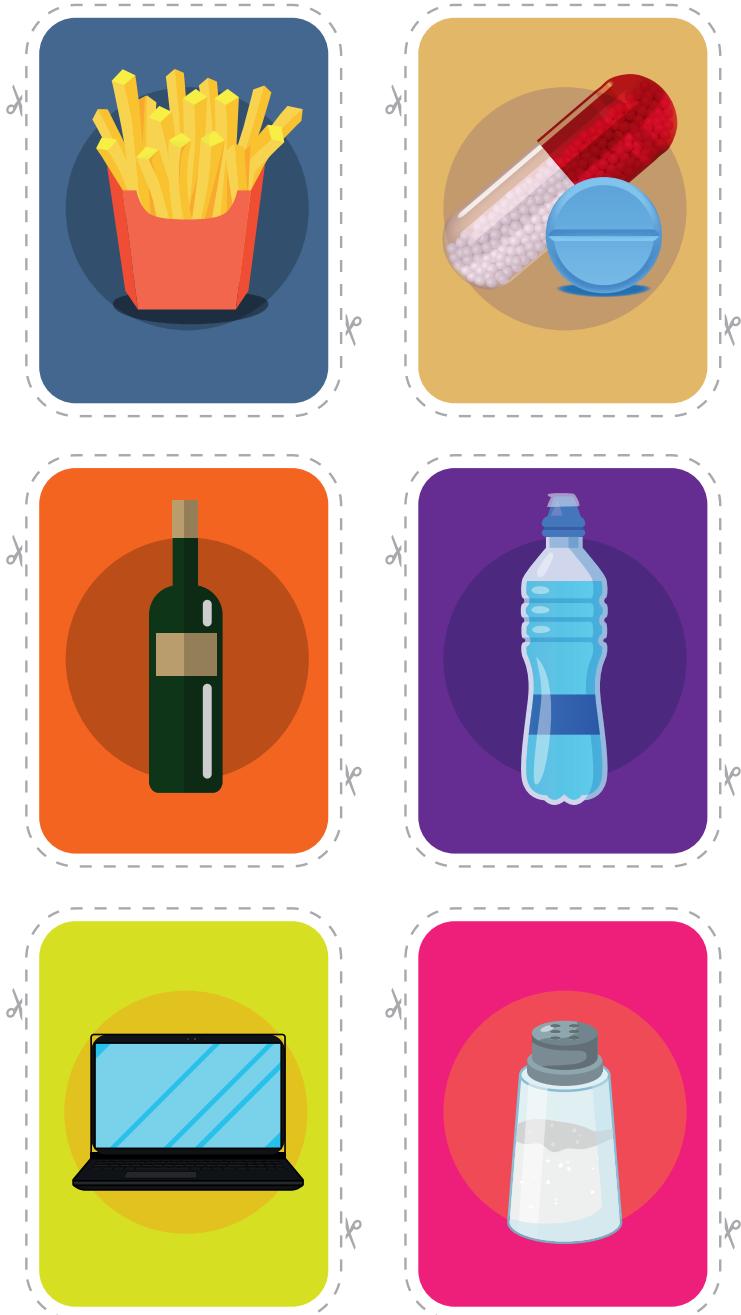
Objetivos:

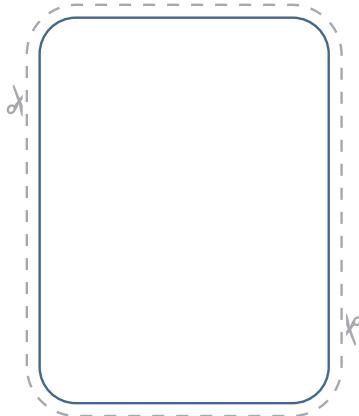
- Reflexionar acerca de lo problemático de los diferentes consumos.
- Promover una perspectiva integral y multicausal sobre los consumos problemáticos.

Desarrollo

En primer lugar se divide al curso en grupos y se le entrega a cada grupo una de las siguientes tarjetas con objetos.







El grupo al que le toque la tarjeta vacía puede dibujar un objeto que le guste usar cotidianamente. También se puede dibujar más de una tarjeta. A partir de esto, cada grupo pensará, reflexionará y completará con ejemplos, teniendo en cuenta el objeto que le tocó, el siguiente cuadro:

Su uso se torna problemático y afecta solo a quien lo consume cuando...	
Su uso se torna problemático y afecta a quien lo consume y a otros cuando...	
Su uso NO se torna problemático cuando...	

A modo de ejemplo: celular/computadora/tecnologías:

Su uso se torna problemático y afecta solo a quien lo consume cuando...	Al estar mucho tiempo usando la computadora y no poder cumplir con las tareas escolares o no realizar actividades al aire libre.
Su uso se torna problemático y afecta a quien lo consume y a otros cuando...	Al jugar a la play excesivamente, interfiriendo en los vínculos con amigos, familia, etc. o realizar actividades al aire libre Al usar el celular mientras se conduce. Realizar apuestas online afectando la posibilidad de disfrutar de otras actividades por fuera de perseguir beneficios.
Su uso NO se torna problemático cuando...	Al mirar un par de capítulos de una serie.

A continuación, cada grupo expone su tarjeta y, entre todos, construyen una aproximación al concepto de **consumo problemático**, cuándo puede serlo y cuándo no. El objetivo de esta actividad es recuperar los saberes singulares. Es necesario tener en cuenta el carácter relacional de las situaciones de consumo, en tanto que se produce una interacción entre tres factores: el **objeto** de consumo, los procesos subjetivos de la **persona** con el objeto de consumo y el **contexto** macro y microsocial en el cual se produce esta relación.

Podemos pensar que un consumo es problemático, por ejemplo cuando:

- Ponemos en riesgo la salud nuestra o la de otros.
- Frente a una situación de angustia, tristeza, ansiedad, aburrimiento, etc., lo único que se nos ocurre es consumir esa sustancia, o recurrir a ese recurso.

- No podemos parar de consumir.
- Es lo único que se quiere hacer.
- Nos distancia de relaciones o vínculos, como amigos, familia, compañeros, etc.

Propuesta Didáctica: **Uniendo saberes**

Objetivos:

- Diferenciar a los consumos problemáticos de sustancias de las adicciones.
- Potenciar medidas de prevención.
- Reconocer la legalidad e ilegalidad de las sustancias y su consumo.

Desarrollo

Previamente al desarrollo de la actividad, se tendrán preparadas las tarjetas de modo que cada participante tendrá una que complementa a otra. En el caso de que la cantidad de alumnos supere el número de tarjetas se sugiere repetirlas para que todos puedan jugar. Posteriormente se propone repartir las tarjetas de manera aleatoria de modo que queden mezcladas, con la siguiente consigna:

“Vamos a recibir una tarjeta que forma parte de una frase que ha sido dividida en dos. En el menor tiempo posible, como grupo, vamos a buscarnos hasta completar nuestra frase”. Es necesario tomar el tiempo que tarda el grupo en completar todas las frases. Posteriormente, se vuelven a mezclar las tarjetas y se reparten con la misma consigna, de modo de superar el tiempo anterior. Se repite 2 veces más hasta lograr el mejor tiempo. En la última vuelta quedarán las duplas armadas con la frase completa y se los invitará a completar el siguiente cuadro:

Frase:		
¿Qué sabíamos acerca del contenido de esta frase?	¿Qué nos aporta de novedoso?	¿Qué dudas nos quedan al respecto?

Para finalizar, compartiremos en plenario los cuadros, de modo que podamos aportar entre todos a cada una de las frases.

Es importante permitir el intercambio entre los estudiantes sobre las razones que consideraron para juntar sus tarjetas. A partir de esto, se puede generar un debate enriquecedor, y que promueva la apertura de sentidos e ideas. Pero, será imprescindible que antes de terminar la actividad se lean las tarjetas unidas correctamente para debatir sobre la idea propuesta. Asimismo, puede tomarse cada una de las sentencias para desarrollar la temática más adelante.



Droga es toda sustancia legal o ilegal que poco tiempo después de

ser incorporada en el organismo produce una modificación de sus funciones.

Algunas drogas ilegales son:

marihuana, cocaína, paco, éxtasis, ácido lisérgico (LSD).

Algunas drogas legales son:

analgésicos, café, tabaco, alcohol, psicofármacos.

El consumo de cualquier sustancia se torna problemático cuando trae efectos negativos al menos en un área vital de la persona, como:

su salud física o psíquica, su vida social y afectiva, su proyecto de vida, familia o relación con la comunidad.

Decir que el único problema de consumir drogas es que pueden llevarte a una adicción es falso, porque el consumo puede tener efectos negativos para la persona, aun cuando

no genere adicción. Por ejemplo, el consumo eventual excesivo, que produce intoxicación o un consumo esporádico de alcohol con conductas de riesgo como conducir un vehículo.

El alcohol, siendo la sustancia psicoactiva de mayor consumo, provoca más daños sociales y de salud que cualquier droga ilegal ya que su consumo crónico implica

mayor riesgo (gastritis, aumento de la presión arterial, cirrosis, hepatitis, entre otras) y dificultades en la vinculación interpersonal, modificando las relaciones afectivas, profesionales y laborales.

Que el consumo de alcohol y otras drogas es un problema principalmente de los jóvenes

es un prejuicio que oculta el alto nivel de consumo de sustancias psicoactivas por parte de la población adulta.

Si un amigo se descompone en una salida por tomar alcohol de más, es necesario que no lo dejemos solo, buscando un lugar tranquilo y

que se acueste de costado y no tome frío. También se puede pedir ayuda a algún adulto o llamar al 107 (Sistema de Atención Médica de Emergencias de alcance nacional) o llevarlo a la guardia médica cercana.

Si notamos que algún compañero está consumiendo drogas, es bueno mostrarle nuestra preocupación,

interesándonos por los motivos que puedan llevarlo al consumo.
También, evaluar si es necesario animarlo a pedir ayuda y ofrecerle compañía para ir a ver un profesional o adulto de confianza.

Internarse es una opción que tiene una persona que quiere dejar las drogas

siendo uno de los recursos posibles y se usa como última instancia (y no única) siempre indicada por un profesional, y manteniendo los vínculos y lazos sociales.

El exceso en el consumo de una sustancia puede provocar intoxicación.
Esto es:

efectos físicos y mentales que pueden dañar seriamente la salud o provocar comportamientos riesgosos.

Decir que los consumidores de drogas son criminales es otra forma de estigmatización,

porque se pone un rótulo discriminatorio e injusto y se pierde de vista a la persona y sus derechos.

Propuesta Didáctica: Tomás Demás y Tomasa Reventar

Antes de comenzar es conveniente hacer esta actividad con grupos de estudiantes que hayan manifestado vivenciar algunas experiencias de “previas”, festejos con alcohol, situaciones de borrachera, etc. En ese caso, se sugiere que esta no sea la primera actividad que se realice con el grupo ni que se haga de manera aislada, sino que esté enmarcada en otras actividades. Asimismo, se recomienda trabajarla con adolescentes y jóvenes que no sean de los primeros años, para que puedan pensar en las situaciones que la actividad propone.

Objetivos:

- Trabajar con los estudiantes el mandato de alcoholizarse hasta el límite de lo que soporta su cuerpo como modo de pasarla bien en fiestas y encuentros.
- Reflexionar con ellos que, lejos del ejercicio de una libertad, este mandato implica un modo de estar presentes que la sociedad de consumo exige a adolescentes y jóvenes en festejos y encuentros.

Desarrollo

Se dibujará en el pizarrón -o se pegarán dos afiches- representando a dos personas (adolescentes o jóvenes), un varón y una mujer llamados “Tomás Demás” y “Tomasa Reventar” respectivamente. El docente comentará que estas dos personas, que han sido invitadas en el día de hoy al aula, piensan y sostienen que en las fiestas y en los encuentros entre jóvenes y adolescentes, “cuanto más alcohol tomás, más te divertís”.

Acto seguido, el docente dividirá el aula en dos: por un lado estará el grupo que se posicionará a favor de esta idea, es decir que estará de acuerdo con que cuanto más se toma más diversión hay y que, por ende, defenderá a Tomás Demás y Tomasa Reventar. Por otro lado, estará el otro grupo que se posicionará en contra de esta idea, y por lo tanto atacará la práctica de ambos personajes. La división en grupos

debe ser al azar, y no en función de la afinidad de ideas previas de los estudiantes. (Se puede usar alguna técnica de división de grupos). Luego, se dará unos minutos para que cada grupo por separado consolide sus argumentos, para después pasar al momento de debate, en el que cada grupo deberá compartirlos y explicar por qué tiene la razón (si hay muchos estudiantes, pueden armarse subgrupos).

Una vez terminado el juego, el docente dará paso al debate en torno a los festejos y el alcohol, con el objetivo de problematizar algo que suele aparecer en encuentros entre adolescentes: la ingesta de alcohol hasta quebrar, el “dársela en la pera”, tomar alcohol hasta intoxicarse. El objetivo de esta reflexión tiene que ver con que podamos plantear que eso que los adolescentes piensan que eligen, que manejan y que es la única forma de divertirse, surge de un mandato social. En la sociedad de consumo, tomar hasta el límite corporal tiene carácter de mandato. El camino que proponemos entonces es cuestionar esos modos sociales que hacen que cada vez sea más frecuente y naturalizada la búsqueda de llegar hasta el límite en los encuentros a través del alcohol, que están asociados a mandatos sociales de cómo hay que festejar, divertirse y encontrarse, cada vez más es “dándosela en la pera”. Los personajes de este juego vendrían a ocupar el lugar de ese mandato social, eso que no se sabe muy bien de dónde viene, pero que produce modos que se naturalizan socialmente sobre cómo son los encuentros entre adolescentes.



Algunas preguntas que pueden promover la reflexión:

¿Qué piensan sobre la idea que sostienen estos personajes? ¿Cómo proponen Tomás y Tomasa que se tome alcohol? ¿Cómo sería estar en la fiesta desoyendo a Tomás y Tomasa? ¿Hay una sola manera alternativa o varias? ¿Les parece que hay una búsqueda en los encuentros entre adolescentes de “dársela en la pera”, de tomar alcohol hasta quebrar o intoxicarse? ¿De dónde creen que surge esa idea? ¿Les parece que se le ocurrió a alguien? ¿Es fácil quedar por fuera de ese modo de tomar alcohol? ¿Qué les parece que se busca con ese modo de tomar alcohol? ¿Qué creen que posibilitará ese modo de tomar alcohol y qué riesgos trae? ¿Cómo nos podemos cuidar? ¿Cuál es el límite para no pasarlo mal?

Llegamos al final de este recurso. Esperamos que las propuestas didácticas les hayan sido de utilidad y que los ayuden a pensar en otras opciones posibles y a conversar sobre esta temática con otros adultos de sus instituciones para generar acuerdos que enriquezcan sus prácticas cotidianas.

Para seguir en contacto, les dejamos nuestra dirección de mail:

educacion@sedronar.gob.ar

**Si conocés a alguien
que necesita ayuda por
consumos problemáticos**



Sedronar

Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



**Ministerio
de Salud**
República Argentina